

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA

5 CENTIMOS EN TODA ESPAÑA

PRECIO DE ANUNCIOS
En todas las ediciones de la CORRESPONDENCIA
UNA PESETA LINEA
Se reciben exclusivamente en esta admisión
y en las oficinas de la SOCIEDAD GENERAL
DE ANUNCIOS, Príncipe, 27.

ANO XXXV. NUM. 9616

MADRID

MADRID DOMINGO 20 DE JULIO DE 1884

OFICINAS: FACTOR, 5

LOS MEDICOS, EN LAS EPOCAS DE GRANDES CALOR
y de epidemias, aconsejan el uso del vino de
Bugeaud como el tónico reparador, especialmente indicado
por la naturaleza de su composición.
Abundamos, para contestar a numerosas preguntas,
que el vino de Bugeaud se halla en las principales farma-
cias del mundo entero.
Para pedidos por mayor dirigirse precisamente a
MM. Lebeault, Mayet & Co., 29, rue Palestro, París.
Único depósito al por menor en París, farmacia Le-
beault, 55, rue Rameau.
Todas las etiquetas del verdadero vino de Bugeaud
llevarán estas dos señas.

LA RUSTICA

del Retiro, se abre de nuevo mañana domingo, al públi-
co, por un acreditado fondista de esta capital.

REGIAYMAR

Nueva casa de baños.—GORGUERA, núm. 14.

CREMELINE

Los mejores polvos de arroz por ser adherentes, invisibles,
impalpables, sin perjudicar el cutis, y esquisito
perfume. Cinco pesetas caja.
Único depósito, Fuencarral, 29, perfumería de Vi-
llalon.

ARTICULOS RECOMENDADOS.

Heliótropo blanco.—Sapoceti agua de Chipre.—Agua
de colonia imperial.—Bouquet Maria Cristina.—Polvos,
de Ciprés.—Crema de Fresas.—Creaciones de
DE GUERLAIN PARIS.

EDELWEISS

Perfume aristocrático para el pañuelo. Se ha recibido
gran remesa. Perfumería Inglesa, Carrera de San Jeró-
nimo, núm. 5.—Precio de los frascos: 2'50, 5 y 9 pesetas.
—Se remiten pedidos a provincias.

TINKER. ALCALA. 12. 2.

EDICION DE LA TARDE

DE AYER 19 DE JULIO

La AGENCIA FABRA ha comunicado hoy
por la mañana a LA CORRESPONDENCIA DE
ESPAÑA los siguientes TELEGRAMAS:
Marsella, 18 (7 m.) (cable Barcelona) (re-
trasado).

Han ocurrido desde ayer a las ocho de la
noche 47 defunciones del cólera.

La comisión de suscripción pública para las
familias de las víctimas del cólera ha em-
pezado sus tareas.

Marsella, 18 (9 50 t.).

El Boletín Oficial del estado civil de la noche
del 17 y del día 18 declara 116 defunciones
y que entre ellas hay 58 del cólera.

Marsella, 18 (11-30 m.) (cable Marsella) (re-
trasado).

Desde nuestro telegrama de esta mañana,
la oficina del estado civil ha registrado seis
defunciones del cólera.

Yon, 18 (11-35 m.).

Desde esta mañana han ocurrido 16 defun-
ciones del cólera y en la noche pasada 14.

Nueva-York, 19.

Los periódicos publican una carta del se-
ñor Blanc anunciando que acepta la candi-
datura a la presidencia de la república.

Añade que los Estados-Unidos quieren la
paz con todas las naciones y que ninguna
piensa en atacarlas.

Declara que deben establecerse mas ínti-
mas relaciones con las naciones de la Amé-
rica del Sur, y arreglar por medio de un ar-
bitraje toda clase de cuestiones pendientes
entre la América del Norte y ellas.

El Sr. Blaine dice al concluir su carta que
los Estados-Unidos no deben extender su ter-
ritorio más allá del Río Grande, y que deben
fomentar su comercio con las naciones his-
pano-americanas.

Lisboa, 18 (8-37 n.).

Ha estallado una furiosa tempestad sobre
Almeida, causando pérdidas materiales por
valor de 500000 pesetas.
Ninguna víctima.

San Idelfonso, 19.

El ministro de Estado y los representantes
de Alemania é Inglaterra están terminando
el protocolo relativo al archipiélago de Joló.
En virtud de este protocolo, dichas potencias
reconocen de la manera más explícita la
soberanía de España sobre el indicado archi-
piélago.

Por el ministerio de la Guerra se ha dicta-
do una real orden disponiendo se reconcent-
ren en las capitales de los distritos militares
de Galicia, Andalucía, Granada, Estremadura,
Valencia, Cataluña é islas Baleares, 455
reclutas con destino al ejército de Filipinas.

El director general de Sanidad militar ha
sido autorizado, por real orden del ministerio
de la Guerra, para que disponga de los mé-
dicos y farmacéuticos que se hallan de re-
emplazo ó destinados a los batallones de re-
serva, a fin de que con todo el sueldo, sean
nombrados para prestar servicios como en
activo en los puntos que fuesen necesarios
en el caso de una invasión cólerica.

Por el ministerio de la Guerra se ha dicta-
do una real orden disponiendo que los jefes
y oficiales de los batallones de reserva no de-
ben ser empleados en el servicio de jefes de
día, provisiones y visitas de hospital.

El lunes próximo por la tarde se hará fun-
cionar en el instituto agrícola de Alfonso XII
las máquinas segadoras que existen en el
museo del mismo.

Han fallecido:

En Ubeda doña Vicenta Gimenez de Co-
zar.

En Murcia doña Carmen Aldeguer Ayala.

En Aguilar (Córdoba) D. Rafael Arcos y
Aguilar.

En Montilla el rico propietario D. Antonio
Albezar.

En Mondoñedo D. Leonardo Lago Monte-
negro.

Los números premiados en los sorteos re-
gistrados la noche del 16, de los objetos re-
galados por SS. MM. y AA. en la rifa que á
beneficio del asilo de huérfanos del Sagrado
Corazon de Jesús, se celebra en la calle de
Savilla, son: De S. M. el rey, núm. 92; de
S. M. la reina, 171; de S. A. la princesa de
Asturias, 354; de S. A. la infanta doña Isabel,
111; de S. A. la infanta doña Eulalia, 132.

Los objetos se entregarán en casa de la
señora de Eguilior, Plaza del Angel, 7.

Parece que existe el pensamiento de variar
por cuestión higiénica las horas de oficina en
todos los centros ministeriales durante la
temporada canicular. En ese caso las horas
de trabajo serian desde las siete á las doce
de la mañana.

Ha sido destinado al gobierno de la provin-
cia de Oviedo D. Julian Jerez y Gonzalez ofi-
cial de administración civil que fué de la se-
cción central de vigilancia de esta corte.

Los periódicos de Valladolid publican hoy
un notable artículo del médico homeopata,
Sr. Berzosa (hijo), habiando del tratamiento
preservativo y curativo del cólera, y aconse-
ja el *cuprum, ceratrum* y *arsenicum* como
áncoras de preservacion y curacion en dilu-
ción baja decimal.

Hoy recibimos de nuestro corresponsal en
La Granja la siguiente carta:

«San Idelfonso, 19.

La tranquilidad sigue siendo completa y la salud pú-
blica excelente. Durante toda la noche pasa-
da ha reinado una tormenta imponente de
continuos y fuertes truenos y relámpagos;
no obstante, en el día de hoy se ha sentido
bastante calor.

—Ha salido el conde de Sepúlveda con di-
rección a los baños de Betelu, con objeto de
preparar todo lo necesario para la próxima
llegada a aquel punto de S. M. el rey, quien
es probable salga de esta el día 26 del actual.

—Estos días S. M. el rey, acompañado del
administrador del Patrimonio, ha estado ca-
zando por las mañanas en la dehesa de Na-
varrincón. Mañana SS. MM. y AA. y algu-
nos personajes de la alta aristocracia pasa-
rán el día cazando en Riofrio, dando varias
batidas á los infinitos corzos que allí existen;
de esta cacería procurará dar á Vds. algu-
nos detalles en mi próxima.

—La colonia veraniega aumenta, pues to-
dos los días se ven nuevas é importantes fa-
milias. A pesar de esto, y desmintiendo al-
gun tanto las exageraciones que han corrido
por esa capital de escasez de casas, hasta el
punto de decir que habia colocadas tiendas
de campaña para albergarse la gente. Puedo
asegurar á Vds. para conocimiento del pú-
blico, que existen muchas habitaciones des-
alquiladas, por lo menos unas 50 casas,
entre ellas algunas muy buenas y relativa-
mente más equitativas que las que han to-
mado las familias que han llegado primero,
de las cuales algunas me consta están muy
disgustadas.

—S. M. el rey ha firmado hoy el proyecto
de ley sobre adquisición de terrenos para es-
tablishment de hospitales.

—Toda la familia real ha paseado esta tar-
de por los alrededores de este real sitio, re-
gresando por la carretera de Segovia á las
ocho de la noche sin novedad, pasando como
de costumbre por el pascu jardín (frente a la
colegiata), donde la colonia les espera para
saludarles cariñosamente.

Resoluciones del ministerio de la Guerra:
Concediendo licencia para Galicia y Fran-
cia, al mariscal de campo D. Enrique Bor-
gés.

—Autorizando al mariscal de campo don

José García Velardo, para que fije su resi-
dencia en Santander en situación de cuartel.

—Aprobando propuesta para el empleo de
alférez de caballería, á favor de 49 alum-
nos de la academia de dicha arma que han
terminado los estudios reglamentarios.

—Concediendo el retiro á los comandantes
de infantería D. Antonio Fernandez y D. Ni-
colás García y al capitán D. Andrés Lopez.

—Concediendo la gran cruz y placa de San
Hermenegildo al brigadier D. Indalecio Lo-
pez Donato la gran cruz de la misma orden
al brigadier D. Manuel Carrascosa García.

—Concediendo la placa de la orden de San
Hermenegildo al comandante de infantería
D. Francisco García Villatero, al capitán de
fragata D. Faustino Alvargonzalez, al teni-
ente de navío D. Fernando Fernandez, al
coronel de artillería D. Ramon Fernandez,
al comandante de infantería D. Fructuoso
Membibre y á los capitanes D. Antonio Men-
dez y D. Juan Ibañez y al comandante del
ejército de Puerto-Rico D. Francisco García
de Villatoro.

—La cruz sencilla al comandante de caballe-
ría D. Francisco Navarro, á los capitanes
de infantería D. Venancio Ceña, D. Federico
Montaner y D. Juan Calles, y al coman-
dante de la misma arma D. Bernardo Her-
rate.

—Dando de baja definitiva en el ejército
al médico segundo de sanidad militar D. Má-
ximo Salcedo.

—Fijando las atribuciones de los inten-
dentes de los distritos respecto á nombra-
miento y remoción de personal administra-
tivo.

—Concediendo el empleo de teniente cor-
onel, por antigüedad, al comandante del ejér-
cito de Puerto-Rico D. Canuto Baza.

—Aprobando el ascenso de cuatro oficiales
segundos de la isla de Cuba, para cubrir va-
cantes de oficial primero.

—Ordenando que el cargo de comandante
militar de las prisiones de las Torres de
Cuarte (Valencia) le desempeñe un coman-
dante de estado mayor de plazas.

—Destinando á las inmediatas órdenes del
general Sr. Galvis al capitán de infantería
D. Joaquin Martinez.

—Nombrando ayudantes de campo del bri-
gadier Sr. Velarde al comandante de infan-
tería D. Ricardo Villaseñor, y del brigadier
Sr. Sanchez Seijos al capitán de infantería
D. José Nouvilas.

—Nombrando secretario del canton mili-
tar de la Universidad de esta corte al capitán
de caballería D. Pedro Grau.

—Nombrando vocal de la junta especial de
caballería al coronel del arma D. Manuel de
Vicente y Gisbert.

—Destinando en comisión á la junta del
cuerpo de Sanidad militar al subinspector-
médico de primera clase, director-subinspec-
tor de Canarias, D. Angel Sanchez Pantoja
y Ayerte.

—Nombrando subdelegado castrense inte-
rino de Valencia al presbítero D. José Ciru-
jeda y Ros, dignidad de arcipreste de la san-
ta iglesia de aquella ciudad.

—Concediendo el empleo personal de as-
censo al capelan de entrada del ejército de
Cuba D. Vicente Rodriguez Megias, por ha-
llarse comprendido en la real orden de 31 de
diciembre de 1879.

Llamaba ayer la atención que los comer-
cios de la calle del Arrenal estuvieran cerra-
dos á las ocho de la noche. Segun se dice,
obedece á un acuerdo de los comerciantes de
dicha calle, los cuales se proponen cerrar
temprano á fin de economizar el gasto de gas.
Y aumentar la venta, sin duda, de los que
tengan abiertos sus establecimientos.

Un periódico de Ceuta dice que han sido
separados del regimiento de Soria, y destina-
dos á diferentes reservas y depósitos dos ca-
pitales y cinco subalternos.

Leemos en el *Liberal*:
«Parece que en la imposibilidad de satisfac-
er los intereses de todas las regiones pira-
nómicas que no tendrán ferro-carril interna-
cional, por no poder establecerse más que las
dos líneas de Canfranc y del Noguera, se
piensa en concederles, como compensacion,
un ferro-carril transversal que enlace con
aquellos, recorriendo la faldia del Pirineo.»

La reina Isabel visitará diariamente al rey
durante el tiempo que permanezca S. M. en
Betelu.

Sevilla se propone honrar la memoria del
conocido literato y comentarista del *Quijote*,
D. Nicolás Diaz de Benjumea, muerto hace
pocos meses en Barcelona, dando su nombre
á una de las calles de la ciudad.

La suscripción iniciada para hacer un regalo
al Sr. Sagasta, por sus correligionarios
políticos, asciende á 6000 pesetas. El regalo
será un centro de mesa y un juego de cande-
labros.

En Granada ha sido asesinado un hombre
en una casa de malos antecedentes. Han sido
presas cuatro mujeres que vivian en aquella
casa.

El muerto era casado, hijo de una vende-
dora de frutas de la plaza de Ribarrambla.
Deja una niña de seis años.

El fiscal de la audiencia de Valencia pide
la pena de 24 años de presidio contra José
García Placent, acusado de triple violacion
frustrada.

Esta noche ha salido con dirección á Pan-
tocos nuestro apreciable amigo el conocido
escritor Sr. Tamarit y Ponce.

Se han dado las órdenes para que los agen-
tes de orden público de Valladolid revisen los
trenes procedentes del Norte, para cerciorar-
se si los viajeros que vienen de Francia traen
la carta de sanidadespedida en los lazaretos.

Ha sido nombrado director de la cárcel de
Villafraanca del Bierzo, D. Francisco Macías,
y alcaide de la de Motilla del Palancar, don
José Cejalvo.

Se ha confirmado la suspension del ayun-
tamiento de Malpica.

Ha sido nombrado alcalde de Navalcarne-
ro D. Juan Manuel Gonzalez.

Hoy, á las once y media de la mañana, se
declaró un incendio en la casa núm. 3 de la
travesía del Horno de la Mata.

ris. acordaros de mí, os quedaré sumamente agra-
decido. ¿Cuándo pensais marchar?
— Dentro de una semana. Espero que de aquí
allí me honreis con vuestra visita á Nedesmes.
Mi casa está á dos leguas cortas de Cussac.
Cussac era el nombre de las tierras y castillo
de madama de Boisjol.
El ofrecimiento del joven vizconde cuadraba
demasiado perfectamente con los planes de Jorge
para que no se apresurase á aceptarlo, y la ma-
nera graciosa con que lo hizo encantó á madama
Boisjol, que soñaba hacia algunos meses con la
amistad de su joven vecino y de su querido sobri-
no.
La visita dió lugar á varios otros cambios de
frases amables entre los dos jóvenes, y luego No-
desmes se despidió de la canonesa y su sobrino.
montó en el grotesco vehiculo que lo habia traído
y tomó el camino de su castillo.
— ¿Cómo lo encontráis?— preguntó la canonesa
á Jorge, cuando entró en el salon, despues de ha-
ber acompañado á Julio hasta la escalinata.
— No muy mal para un provinciano, querida
tia. Está un poco torpe y atado, pero en París se
formará, allí se hacen muchos milagros de ese
género.
— ¡Ay! ¡ay!— repuso la canonesa;— con tal que
vuestra Babilonia no le cheche á perder!
— ¡Por qué tratáis tan mal á esa pobre ciudad?
París cambia el hierro en oro.
— Algunas veces podrá ser, pero más á menudo
metamorfosea el oro en plomo.
— Estas palabras, que madama Boisjol pronun-
ció sin dársele importancia alguna, hicieron que Jorge
cambiase de conversacion.
Dos días despues, Jorge, queriendo hacer al
vizconde la visita prometida, envió á buscar ca-
ballos de posta, porque la canonesa, que no salia
jamás de su casa, no tenia ninguno de esos me-
dios de locomocion que la vida del campo hace
tan necesarios sin embargo.
Jorge partió á las once de la mañana, y daban
las doce cuando entró en la avenida á cuyo extre-
mo se apercebía el castillo de Nedesmes.
Era una de esas vastas y nobles habitaciones
como nuestros abuelos sabian construir.
Nedesmes era un castillo en toda la acepcion de
la palabra, con sus dos grandes alas adelante, su
inmensa fachada retirada, sus altas torrecillas
sirviendo de cajas de escaleras, sus anchos bal-
cones y sus magestuosas escalinatas de triple su-
bida, conduciendo á puertas gigantescas.
El castillo edificado en el reinado de Luis XIII,
era todo de ladrillo excepto los ángulos y encuad-
ramientos de cada abertura que eran de granito,
cuya blancura resaltaba de una manera elegante
sobre el rojo oscuro de la masa principal.
Alrededor del vasto edificio y de sus dependen-
cias se extendia una inmensa pradera sembrada
aquí y allá de grupos de árboles seculares, viejos
testigos de los hechos y gestos de varias genera-
ciones de Nedesmes.
Un paseo circular, trazado sobre aquel verde
tapiz, conducia los carruajes hasta el principal
vestibulo del castillo, y se unia á una gran ave-
nida formada por cuatro filas de magníficos olmos,
y que terminaba en el camino real.
El parque era de una estension considerable,
cercado de grandes muros y anidado á trechos

por cómodas granjas de labor, que habitaban fa-
milias numerosas y acomodadas.
A todas horas del día se oian los relinchos de
los caballos, el mugido de las terneras, el canto
de los gallos y otros ruidos campestres, cuyo
conjunto forma algunas veces una armonia que
no carece ni de encanto ni de grandezza.
Era en esta magnífica propiedad donde el viz-
conde de Nedesmes pasó toda su infancia y pri-
meros años de su juventud.
Su padre, gentil-hombre austero, cuya inteli-
gencia estrecha y espíritu testarudo habian que-
dado cerrados á todas las nuevas ideas, no habia
querido comprar para su hijo las ventajas de la
educacion pública al precio de los peligros que,
segun él, ofrecia.
Su opinion era, y tal vez acertaba, que todo co-
legio, fuese cual fuese su fama, era una escuela
de corrupcion, donde la juventud no podia desar-
rollar sus facultades mas que perdiendo sus cos-
tumbres.
Habia, pues, confiado la educacion de su único
heredero á un ayo, y nos vemos obligados á con-
fesar que los resultados de esta determinacion la
habian justificado.
Julio habia adquirido un espíritu sério y esos
principios profundamente arraigados que, si no
impiden á un joven que cometa faltas, tienen
casi siempre el poder de hacerlo retroceder cuando
se encuentra en presencia de un acto deshon-
roso.
Añadamos que la naturaleza habia admirably-
mente dispuesto al joven vizconde para recibir
todas las buenas impresiones que se quisiera
darle.
Calmado, reflexivo, casi grave, no tenía ni el
instinto de la curiosidad por las cosas prohibidas,
y habia cumplido sus veinte años, sin haber teni-
do que sufrir hasta entónces esos vagos deseos,
esas aspiraciones imperiosas hácia lo desconoci-
do, y esos sueños corruptores que revelan el vicio
en medio de la inocencia del sueño.
La debilidad era su principal su único defecto,
y esta debilidad, aunque estuviese protegida por
sólidos principios, debía, en cuanto estos prin-
cipios fuesen batidos, ofrecer una estimada presa á
esplotadores insistentes.
Jorge, al atravesar el parque de Nedesmes, ad-
miró las profundas perspectivas, los vastos hori-
zontes, cortados aquí y allí por inmensos surti-
dores de luz y de sombra del mas pintoresco
efecto.
Despues de apearse ante la principal entrada
del castillo, atravesó grandes antecámaras y lar-
gas é imponentes galerías adornadas de trofeos
de armas, emblemas heráldicos, despojos de caza
y retratos de familia.
Del mismo modo que habia soñado, al recorrer
las calles del parque, verlas cruzadas en todos
sentidos por numerosas calbagatas de cazadores
con casacas encarnadas y picadores con resonan-
tes trompas, soñó, cuando se vió en estas salas
inmensas y en galerías que se perdian de vista,
en grupos animados y alborotadores de vividores
elegantes y de jóvenes y lindas mujeres ebrias de
placer.
— Y si Dios me presta vida, — se dijo Jorge á sí
mismo, — esos dos sueños se realizarán más pronto
de lo que se piensa.
El joven vizconde recibió á su huésped con

blancos de espuma, lanzando por sus dilatadas
narices un espeso vapor, delante de una verja de
un blanco y gracioso castillejo, que se elevaba en
medio de un patio trazado á la inglesa.
Uno de los postillones se apeó y tiró de la cade-
na de una gruesa campana colgada en una de las
pilstras de la puerta.
Un anciano criado, ya calvo, de calzon corto y
casaca negra, salió á informarse del nombre del
viajero.
Jorge le contestó de una manera satisfactoria,
y la reja se abrió al momento; el carruaje giró
por una calle circular y se detuvo de nuevo de-
lante de una escalinata que en la bella estacion
debía estar embellecida y embalsamada por el en-
cantador aspecto y los embriagadores perfumes
de los jazmines y madreselvas que la adornaban.
Jorge saltó ligeramente de su cupé, atravesó
con paso rápido un lindo vestíbulo y un elegante
comedor y penetró en un salon en que su entrada
fué un verdadero golpe de teatro.
La descripción de un lugar es, en ciertas cir-
cunstancias la revelacion del carácter de la per-
sona que le habita, y por eso no podemos prescin-
dir de hacer la de aquel salon.
Figurase una pieza oval, cuyo techo pintado al
fresco por uno de los mejores discípulos de Bou-
cher, representa asuntos mitológicos traducidos
con suma gracia y sentimiento.
El ensamblado era de un blanco que el tiempo
ha puesto un poco amarillento, encajado por
filetes de oro ántes bruñido y ahora rojo y un poco
escaecarillado, que corren á lo largo de las
molduras de los tableros y alrededor de las volu-
tas y chapiteles de la cornisa. En medio de estos
tableros y formando medallones, cuelgan ricos
cuadros con bellos retratos de familia, debidos á
los pinceles de Mignard, y algunos vaporosos pas-
cies de Latour.
Chimenea de mármol blanco, rejol de porcela-
na de Sajonia, grandes cortinones de damasco en
las ventanas, alfombra de Abouson, muebles es-
tilo Luis xv, y muchas otras cosas cuya enu-
meracion seria demasiado larga, hacen de esta pieza
el *specimen* más completo del estilo que se ha
bautizado con el nombre de *Pompadour*.
Para terminar este cuadro figurase, en fin, al
lado de la chimenea, en una ancha, baja y pro-
funda butaca de tela de seda rayada, naranja y
negro, una mujer pequeña, envuelta en una an-
cha duflota de satín con encajes blancos que se
confundian con los nevados bucles de su cabelle-
ra, y que rodeaban un rostro espiritual y fino,
donde brillaban dos ojos negros de gran viveza y
chispeantes de dulce malicia y de picante buen
humor.
Con delgadas manos, cuya belleza debió ser no-
table en otro tiempo, esta graciosa viejecita se
ocupa en hacer mitones de seda morada con agu-
jas de plata.
Sobre sus rodillas descansa gruñendo un horri-
ble perrito.
¡El último descendiente de la dinastia destrou-
ada de los *ceñistas*!
Tal es la *ceñista* de Boisjol, tia de Jorge de
Entragues, y antigua canonesa del capitulo noble
de Remiremont.
Madama de Boisjol abandonaba raramente la
butaca en que acabamos de verla instalada. Há
aquí la razón de esta sedentaria costumbre. Un

hombre de la canonesa era mucho más alto que el
otro, y esta protuberancia se continuaba un poco
por detrás, y formaba lo que las gentes mal edu-
cadas llaman una *jobaba*, pero que nosotros, hom-
bres de buena educacion llamamos, sencillamente
una *fantasia* de la naturaleza.
La canonesa, pues, habia tomado el costumbre,
tolerada por todos sus conocimientos, de no le-
vantarse de su asiento para no mostrar, sin una
absoluta necesidad, la desgraciada protuberancia,
causa primera de largas y amargas penas del co-
razon de la buena anciana.
Mad. de Boisjol era la bondad y la dulzura per-
sonificadas. Aunque vieja y enferma, habia con-
servado un carácter de una igualdad inalterable.
Si bien no gozaba más que de una mediana fortuna,
no conocia mayor dicha que derramar benefi-
cios á su alrededor; y como poseia el génio de la
caridad, hacia muchísimo bien con medios muy
limitados.
Mad. de Boisjol no hacia jamás visitas, pero
recibia muchas.
Todas sus afecciones estaban, por otra parte,
concentradas en su sobrino Jorge Entragues. Le
creia un calavera, lo cual no la desagradaba pre-
cisamente; pero no dudaba de su franqueza y leal-
tad, y como ella decia, era un gentil-hombre hasta
las uñas; espresion que no podia decirse fuese
inspirada por un presentimiento.
No habia visto á Jorge desde hacia mucho
tiempo.
Cuando éste entró en el salon, el carlin se puso
á ladrar con furor, porque no podia sufrir que lo
despertasen bruscamente.
Mad. de Boisjol pronunció algunas palabras que
evidentemente tenían por objeto apaciguar á su
colérico favorito, alzó la cabeza, inclinando la
frente para mirar por encima de sus espejuelos á
la persona que llegaba, y no creyendo á sus ojos,
olvidó su costumbre, se levantó de su butaca, y en
este brusco movimiento arrojó lejos de sí sus mi-
tones, sus agujas y su perrito, que se puso á ahu-
llar de una manera lamentable.
— ¡Es posible! — exclamó la canonesa. — ¡Jorge!
— ¡El mismo, querida tia!
— ¡Jorge! ¡mi sobrino! ¡aquí! ¡en mi casa!
— Y muy alegre de veros tan buena, os lo juro,
— la interrumpió el joven bajándose para abrazar
á la canonesa, que le saltó al cuello con una vi-
veza juvenil.
Mad. Boisjol volvió á su butaca, tomó el perro
en las rodillas, y habiendo indicado á Jorge un
sillon que habia al otro lado de la chimenea, le
contempló un momento en silencio con orgullo, y
le dijo:
— Mi querido sobrino, mucho me temo que ve-
nis á hacerme alguna confesion, y á poneros en
penitencia en casa de vuestra anciana tia, nuyen-
do tal vez de algunos acreedores poco pacientes,
¿no es eso? En mi tiempo sucedia dos cuartos de
lo mismo.
— Pues es ergaáais por completo, mi querida
tia. No tengo deudas, y os juro que soy el hom-
bre más formal y más arreglado...
— ¿Quisiera creeros, hijo mío, con todo mi cora-
zon, — repuso la condesa con el acento de una pro-
funda sensibilidad; — pero confesad que no es na-
tural salir de París en diciembre, á vuestra edad,
para venir en posta al cabo del mundo, es decir,
al fondo de Normandía, sin otro motivo...

El fuego se inició en la cueva donde el droguero Sr. San Jaime tenía el depósito de artículos de su comercio.

Un dependiente bajó con objeto de llenar un frasco de bencina, y sin saber cómo se vió envuelto entre llamas hasta el punto de haberse quemado el pelo y las pestañas.

El incendio se propagó por la cueva, saliendo a la calle un humo denso y asfixiante. Las bombas 4 y 7, los bomberos, las autoridades y el servicio sanitario acudieron a los primeros clamores de las campanas de San Martín.

Desde luego se comenzó a trabajar con acierto, pero el humo no cesaba. Eran las doce y veinte minutos cuando se oyó el estruendo de una explosión, al que siguieron multitud de ayes y lamentos de las mujeres de las casas inmediatas.

Pasados los primeros instantes, se vió la puerta de la calle destruida en medio de la explosión de una de las castañas que en la cueva había, llena de líquido inflamable. Del portal fue recogido un trabajador con marcados síntomas de asfixia y conducido en una camilla del Refugio a la casa de socorro de la calle del Pez, donde al poco tiempo recobró el conocimiento.

El dueño de la casa la adquirió hace dos meses. El fuego quedó dominado a la una.

Hoy recibimos de nuestros corresponsales de provincias las siguientes cartas:

Sobron, 17. Esta estación balnearia sigue favorecida y animada como siempre. Se celebró San Cristóbal, patrono de la casa, con que sus amables dueños iniciaron la fiesta con misa solemne, música, cohetes, bailes, etc.

Los bañistas de buen humor hacen giras campestres por las inmediaciones. Pasan de 300 personas las que circulan por este grandioso establecimiento, y en la imposibilidad de dar cuenta de todos, citaré algunas, ya de Madrid, ya de diferentes provincias de España, y son los señores condes de Cantillana, de la Motera de Giraldo, marqués de San Felices y de Indo, doña Mercedes Batista, señora viuda de Pizarro, señora y señorita de Udaeta; señoras de Valasco y de Campo; Sres. Obens, Noble y Zubiaurre; los brigadieres y jefes Fuentes, Faudenes, Moraleda y otras distinguidas personas.

Se esperará al señor obispo de Avila, al general Pavia y otros varios distinguidos señores que tienen pedidas habitaciones para hacer uso de las aguas.

Badalona, 17. A las dos de esta tarde ha anclado en la playa un buque que procedente de Méjico se dirige a Marsella. Puestos al habla el capitán con las autoridades, que han acudido al momento de saberse la noticia, ha sido denegado a aquel el permiso de atracar a tierra y los víveres que pedía. Por haberlo así dispuesto el señor alcalde, a las cinco han levado las anclas dejando nuestras aguas en medio de más de doscientas personas que habían acudido a la playa a la llegada del buque.

Jaén, 18. El día caluroso y viento fuerte. Hoy a las nueve de la mañana se ha ahorcado en un olivo cerca de la población un zapatero de esta, dejando mujer é hijos. El ayuntamiento de esta toma precauciones sanitarias.

Medina de Rioseco, 17. Carece por completo de fundam. el rumor que hace días ya circuló por aquí y según parece ha llegado hasta esa, referente a haber ocurrido un caso de cólera en Tordehumos, pequeña villa distante unos 11 kilómetros de esta. La salud pública tanto en ella como en todo este partido es inmejorable.

Anteayer el toque de fuego puso en alarma a los habitantes de esta ciudad teniendo lugar el incendio en la casa-labranza de la colonia agrícola titulada de Cuadrillero. A pesar de la distancia de 5 kilómetros que la separa de esta, allí se presentaron inmediatamente las autoridades, la guardia civil y gran parte del vecindario con la bomba del canal de Castilla, debido a lo cual se pudo localizar el fuego. No hubo desgracias personales, solo el propietario de la finca y ex-diputado provincial D. Vicente Pizarro, que sofocó el fuego con una ligera quemadura en el suceso al acudir a Cortes por esta circunscripción D. Vicente Cuadrillero, que había llegado de esa pocas horas antes.

San Sebastián, 18. Está lloviendo. Hoy han llegado, en el expres, la señora y familia del ministro de la Gobernación, el marqués de Aguilera, y tenemos la honra de que se hallen entre nosotros, disfrutando muy alegres de este hermoso clima, los generales D. Manuel Pavia, Lemerle, Arceche y Hidalgo de Quintana; marqués de Villamediana, de Miraflores, de la Cortina, de Casa-Valencia; duquesa de Sobremonte de Villamarina, condes de Santiago y de San Bernardo, de las Almenas, de Casa-Valencia, embajador de Francia, vizconde de Torrealmirante, Castelar, Moret, García Torres, embajador del Brasil, señoras de Casas y el inspector general de Sanidad D. Emilio Taboada.

Las corridas de toros este año serán las mejores que se han verificado en esta plaza, por haberse contratado las mejores cuadrillas y el ganado comprado todo es de puritas, de las ganaderías más acreditadas de España.

Málaga, 17. Tiempo sereno; fuerte calor; el estado de la salud en la capital y provincia es inmejorable. Feria bastante animada; los toros corridos ayer, de la viuda de Barrionuevo, buenos; Lagartijo, Gallo y Mazantini, bien; ent rada asombrosa; caballos muertos, 14. La corrida de hoy, de Moruve, muy buenos; Lagartijo, burnísimo; caballos, 12; entrada, regular. A la salida de la plaza cayó una carretela que conducía varias señoritas, que sufrieron más ó menos contusiones, sufriendo una de ellas un accidente que la privó de sentido y así fué conducida en otro coche a su casa.

Almería, 15. Ayer llegó el correo de Madrid, a las diez de la mañana, con un adelanto de dos horas, lo que ha causado sorpresa en el vecindario. Ha regresado de la corte el diputado por Vera D. Emilio Pérez.

El alcalde de Cuevas se ha aislado completamente del resto de España, no permitiendo la entrada en el pueblo de ninguna mercancía ni artículo, sea cualquiera su procedencia; cuya estraña é injustificada determinación ha producido la consiguiente alarma.

Tiempo magnífico. Trigo, de 47 á 49; cebada, de 16 á 18; maíz, á 28.

Cartagena, 17. Por el delegado del gobierno en Cartagena se ha descubierto á los autores y cómplices de varios timos que se tenían preparados en diferentes puntos de España. Durante un mes ha venido persiguiendo el asunto para conseguir hacerse con todo el plan y descubrirlo hasta con sus más pequeños detalles. El día 16 parecía ser el señalado para remitir nuevas cartas á varios sujetos, con el fin de estarlos; y el Sr. Flores, á pesar de la pertinaz dolencia que le aqueja, con un celo que le distingue, ha perseguido sin descanso y logrado frustrar los planes de estos criminales, que han resultado ser dos presidiarios y una mujer.

Dadas las oportunas órdenes al delegado especial de vigilancia Sr. Villanueva, este procedió con tanto acierto á cumplirlas y á los pocos momentos estaban presos é incommunicados los autores, que son Zacarías Chacon y José Vigeras, sentenciados á presidio, el uno por homicidio y el otro por robo, y su cómplice Carmen Humanes Madrefios, recogiendo-les varias cartas, que han sido entregadas al juzgado.

La correspondencia se fechaba en el navio Isabel II, y firmábase indistintamente con los supuestos nombres de Ernesto Martínez Tristani y Pascual García Ortiz, fingiéndose capitanes cajeros á las órdenes del conde de la Carlina y baron de Prusia, durante la última guerra civil. Debemos prevenir á los vecinos cuyas iniciales y vecindad trascribimos, no se dejen sorprender por supuestas confidencias é imitaciones de ellos, pues hay noticias de que se habían dirigido cartas á dichos sujetos: S. A., Burjasot. - D. M., Benicarló (Valencia). - P. T., Valdearenas. - A. M., Salamillos (Guadalajara). - V. G., Yébenes (Toledo). - J. F. A., Santa Elena (Jaén). - J. P. P., Garineros (Cuenca).

Dicen de Alicante que anteayer un soldado muy jóven del cuartel de San Francisco cogió la navaja de afeitar del barbero y se cortó completamente el cuello, muriendo en el acto. Este suceso ha causado mucha impresión entre sus compañeros.

El ayuntamiento de Bilbao ha pasado una comunicación al gobernador civil, solicitando la suspensión ó aplazamiento por este año de las corridas de toros que debían verificarse en agosto.

Se encuentra en los baños de Cestona el famoso tenor Gayarre, á quien se han ofrecido en los Estados-Unidos 200000 duros, ó sean cuatro millones de reales, por cien representaciones.

Mañana domingo habrá conferencia pública á las diez de la noche en el Ateneo Hípico (Soldado 18), por el Sr. D. Fernando de Lavalle y versará sobre el tema «Responsabilidad del conductor de carruajes en los casos de atropellos de personas ó cosas, con arreglo á nuestra legislación, los procedimientos que corresponden y elementos generales de su defensa».

Un coche de tercera del tren correo que salió anteayer de Madrid por la línea del Norte, se incendió en la estación de Sanchidrián, sin que ocurriera más que el susto consiguiente al suceso y un retraso de 45 minutos.

Cuatro camiones completamente cargados y un carrozón, condujeron anteayer por la tarde al alto de San Isidro de Valladolid, el bacalao de perro que habi de ser quemado por tener malas condiciones; operación que se verificó inmediatamente, continuando ayer por la mañana la citada operación que ha sido presenciada por muchas personas.

Las autoridades de Valladolid son dignas de elogio. Medidas como esta serán agradecidas indudablemente por todos los vecinos.

Las hermanas de la Caridad están haciendo heroicidades en Tolón y Marsella. Se multiplican para asistir á los coléricos de todas clases, especialmente á los pobres, y á pesar de haber fallecido diez y ocho hermanitas, las demás ni se aterroran ni desmayan, ante la terrible calamidad que affige á dichas poblaciones.

Muchas hermanas que se encuentran en Francia y aun en España han solicitado con verdadero fervor trasladarse á los puntos infestados para tener el consuelo de asistir á los enfermos.

Dios bendiga y colme de beneficios á las hermanitas de la Caridad! La famosa facultad de medicina de Montpellier ha ofrecido alumnos estudiantes para combatir la epidemia y el decano ha ordenado que están prontos á marchar ocho para Marsella y cuatro para Tolón.

Últimas noticias telegráficas relativas al cólera: Marsella, 19 (8'55 m.). En las doce horas últimas se registraron 30 defunciones del cólera; de las cuales 25 en la ciudad, 2 en los arrabales y 3 en el Pharo. De otras enfermedades 12. - Ruiz Gomez.

Mahón, 19 (8'25 m.). Me refiero en todo al último despacho de ayer tarde, respecto al buen estado de los dos convalescentes coléricos del falcó Maoria, procedente de Marsella, cuya tripulación y pasajeros siguen sin novedad. Siguen practicándose las medidas sanitarias. - El delegado del gobierno.

Esta tarde recibimos el siguiente telegrama particular: Mahón, 19 (8'55 m.). Es completamente satisfactorio el estado de salud en este lazareto. El delegado Sr. Villacampa ha dispuesto que los buques descarguen las pipas vacías que conducen, contra cuya orden han protestado los capitanes y consignatarios. A yer salieron 15 buques y entraron 9. Espérase al arquitecto provincial. - Parpal.

Un parricidio se ha cometido ayer en Valladolid. Juan Herrero dió una terrible cuchillada por la espalda á su mujer mientras ésta compraba guindas en el mercado del Campillo de San Andrés.

Segun de público se decía en el sitio donde tuvo lugar el suceso, era en ese matrimonio la vida conyugal una vida llena de sinsabores y de continuas contiendas que más de una vez hicieron pronunciar al marido el terrible fallo que para su mujer tenía destinado y le deparó ayer, pues en varias ocasiones habia prometido matarla, fin que sin duda se proponia conseguir en el día referido asestando la mortal cuchillada.

Al recibir la infeliz mujer el terrible golpe cayó al suelo exclamando: «¡Ay Dios mío...! ¿quién me amparará!» Al poco tiempo de haber ocurrido tan triste suceso se constituyó el juzgado en el sitio de la ocurrencia, deteniendo al marido que fué conducido á la cárcel.

SESIONES DE CORTES.

SENADO. - Sesión del día 19 de julio de 1884. Presidencia del señor conde de Puiñonrostro. Se abrió á las dos y veinte. Se da cuenta de que el Sr. García Barzanallana se es usaha de asistir á las sesiones por motivos de salud.

El Sr. MONTEJO: Suplico al señor ministro de Fomento se sirva remitir á la Cámara el expediente del ferro-carril de Lorca á Almería, si llegase al ministerio antes de cerrarse las Cortes, y ya que estoy en el uso en la palabra, he de llamar la atención de S. S. respecto á la triste situación de la provincia de Almería que no la cruzan ni una sola línea férrea. Ruego al señor ministro de Fomento que por los medios que estén á su alcance procure la realización del ferro-carril de Linares á Almería.

El señor ministro de FOMENTO: He pedido por telegrama el expediente del ferro-carril de Lorca á Almería y procuraré complacer á S. S. remitiéndole al Senado. Respecto al ferro-carril de Linares á Almería, diré al Sr. Montejo que, ya aumentando la subvención, ya por otro medio eficaz, procurare que sea un hecho la construcción de esa vía férrea que atravesará la provincia de Almería, una de las más desdichadas por falta de obras públicas.

El Sr. ALFONSO: Ruego al señor ministro de la Guerra se sirva manifestar si hay una real orden en cuya virtud pasen á la reserva los jefes y oficiales de caballería y si esta se cumple como es debido. El Sr. PRESIDENTE: Se pondrá en su conocimiento.

El señor conde de CASAL escita al señor ministro de Fomento á que adopte medidas extraordinarias para la extinción de la langosta. El señor ministro de FOMENTO contesta que la cuestión es muy compleja, pues se roza con la propiedad con la Hacienda, etc., y que sus escitaciones son dignas de tenerse en cuenta.

El Sr. CALLEJA ruega á la mesa se sirva reservar la palabra para cuando siga el debate sobre la interpolación del Sr. Moyano. El Sr. PRESIDENTE: La usará S. S. para alusiones.

Entrase en la orden del día, y sin debate se aprueba y vota definitivamente el proyecto de ley ampliando el crédito para crear y mejorar azarotes y hospitales. Así mismo se aprueba el

relativo á las fuerzas navales para 1884-85 y el de autorización al ministro de la Guerra para vender varios edificios militares en Málaga, que también se aprueban definitivamente. Sin discusión se aprueban también los proyectos de carreteras de Traspaderne á Arceniga, y de Alcañices á Sanlúcar de Barrameda, y de Alcañices á Sanlúcar de Barrameda. También se aprueba otro proyecto de carreteras de Villafra de los Barrios á la general de Ponferrada. Estos dictámenes se votan definitivamente.

Se reanuda el debate sobre la interpolación del Sr. Moyano. El señor ministro de FOMENTO: Debo decir en primer término que tan pronto como el proyecto de edificio para la facultad de ciencias se termine, se anunciará, sin pérdida de tiempo, la subasta.

Estoy además dispuesto á que las obras de la universidad Central se lleven adelante. Las construcciones civiles son muy dignas de atención, tan dignas como las que más.

Al decir el otro día que el maestro no sé invención ni que ninguna clase de Estado. Vine á decir una cosa que está en la conciencia de todos, porque al fin y al cabo, cogere á un hombre encargarle la delicada misión de transmitir la ciencia á la infancia, darle la clave del corazón y de la inteligencia de las generaciones venideras, decirle á ese hombre que es un sacerdote, que está ejerciendo el magisterio más sublime de las civilizaciones humanas, decirle que de él depende el porvenir de las generaciones, atribuirle obras como la unidad de Italia ó Alemania, decirle que no fueron las bayonetas ó los ejércitos de México, sino la sabiduría de los maestros de escuela, lo que realizó esos grandes hechos que son á manera de jilones en la moderna civilización, y luego á este hombre á quien se adula de esta manera, á quien se ensaña tanto, arrojarle en el fondo de un humilde valle, en una oscura aldea, y allí en el pórtico de una derruida iglesia entregarle unos cuantos muchachos y darle un mequino sueldo, tiene que dar por resultado crear una clase desheredada en completo antagonismo con los principios verdaderamente sociales.

La abnegación no la pueden tener los señores, los hombres casados y con familia. No tendríamos que lamentar esto si la enseñanza estuviese encomendada á los sacerdotes que tienen vocación al matrimonio y á esa abnegación de que antes hablaba. (El Sr. Moyano: Pues cómo no ocurre lo mismo en las demás naciones?)

Perdóneme S. S.: ese ideal está muy lejos de realizarse en el viejo y en el nuevo mundo. En Francia, como en los Estados-Unidos, la cuestión de los maestros está dando ocasión á graves conflictos.

Sin embargo, espero el poderoso concurso del Sr. Moyano para coadyuvar á la obra meritoria de mejorar la condición del profesorado de primera enseñanza.

El señor arzobispo de SANTIAGO DE CHILE: Para Cuba y Puerto-Rico es preciso llamar la atención del gobierno sobre la instrucción primaria, de tanta importancia, que su porvenir depende de los maestros de escuela. El jóven, según dijo Salomon, aunque envejeciere, seguirá el camino que primero emprendió.

Dad á los niños maestros de buenas ideas, de ideas católicas, y serán buenos y católicos. Dad á los niños maestros separatistas y ellos lo serán también. Yo deseo que el gobierno, con el criterio asilmitista que mantiene, procure buenos maestros.

Estos, en la provincia de Santiago de Cuba, no tienen estímulos, no tienen la esperanza de una jubilación, y por esto son numerosas las escuelas vacantes.

El reglamento de instrucción primaria dispone que se enseñe doctrina cristiana por el catecismo del prelado, á historia sagrada; que los párrocos examinen á los niños y otras prescripciones análogas.

Deploro que los obispos y los párrocos no prediquen y enseñen la doctrina cristiana. Es triste que hombres con bigote y barbas no la sepan. Pero á la vez que yo reconozco este deber, creo que también lo tienen los maestros de escuela. Habiéndole preguntado á un niño: ¿quién es Dios? contestó con gran aplomo: el gran arquitecto del Universo.

Esto no es conforme con la doctrina cristiana y revela que la masonería á espaldas de la Iglesia establece sus enseñanzas. Yo esulto al gobierno á que procure purificar las ideas de los maestros, que todos sean ortodoxos, que se les dote debidamente para

«Que el de ver á mi buena á mi excelente tía! la sola pariente, la única amiga que me queda! ¿No hallais este motivo suficiente? Os afirmo sin embargo, que no tengo otro. - ¡Tanto mejor! ¡mil veces tanto mejor! Me rejuveneceis en diez años, querido sobrino! - ¡Dijo la canonesa estrechando con viva efusión la mano de Jorge, que había acercado su butaca á la de su tía á pesar de las protestas del perrito. - Pero, ¡ahora que lo pienso! -añadió con fina sonrisa, despues de algunos segundos de silencio. - ¿no hay en eso alguna pena de amor?... Se cree uno vendido... se promete, en un momento de misantropía, renunciar al mundo y se viene á la soledad á confinar sus amargos dolores... ¡Eh! ¿no lo he adivinado? Eso también sucedía en mi tiempo. - ¡Continuáis engañándos, querida tía! No solo no tengo pena alguna de amor, sino que ni aun estoy enamorado de nadie. - ¡Que no estais enamorado de nadie, Jorge!... ¿Sabeis que eso me inquieta? - exclamó la canonesa. - Pero por otra parte, tal vez tengais razon. Hubo algunos momentos de silencio, durante los cuales el perrito se durmió, lo que no le impidió seguir gruñendo sordamente. - ¡Ah! ¡Dios mío! -repuso la viejecita recordando súbitamente su viveza; - ¡y yo que no pienso que debéis tener hambre, que debéis tener frío, que tendreis necesidad de descansar!... ¡Soy en verdad más aturdida que cuando tenía quince años! Y sin hacer caso de las respuestas negativas de Jorge, la canonesa dió dos silbidos con un pito de plata que traía colgado al cuello. El ayuda de cámara apareció al momento. - ¡Recad, -dijo vivamente madama de Boisjot, -poned leña en la chimenea y encended el fuego; haeced preparar la cámara roja para el conde de Entragues, mi sobrino; luego rogad á Enrique que traiga inmediatamente una taza de caldo y una botella de viejo Burdeos. Todas estas órdenes fueron ejecutadas sucesivamente, y el resto del día se pasó sin ofrecer ningún incidente que merezca la pena de ser contado. Jorge fué de una amabilidad encantadora para su tía, y como nadie podía como él en tal alto grado el don de agradar cuando quería, consiguió hasta conquistar al perrito, cosa que aun no había podido lograr el cura del pueblo que le llevaba golosinas hacia veinte años. Al día siguiente, durante el almuerzo, madama de Boisjot dijo á Jorge: - ¿Sabeis, querido sobrino, que pienso mucho y muy amenado en vos? - Nunca lo he dudado, querida tía. - ¡Y que no se me ha quitado esta noche de la cabeza una idea que yo acaricio hace largotiempos! - ¡Una idea! - ¡Relative á vos, sobrino. - ¡A mí? - ¡Si, excelente y de las más sensatas. - ¡No podéis tenerlas de otra clase. - ¡Sois un adulador. Pero, en fin, estoy segura de que os agrada. - ¡Veamos esa idea, querida tía. - ¡Teneis treinta y dos años. - ¡Cumplidos.

- Sois formal y de buena conducta, según me habeis dicho. - Nada hay más exacto. - No estais enamorado. - Mi corazón está libre. - Es probable que vuestra pobre hermana no exista ya. - ¡Ay! debemos temerlo. - Por consecuencia, os pertenecen todos los bienes de vuestro padre. Madama Boisjot ignoraba que aquellos bienes estuvieron hipotecados por una suma casi igual á su valor. - Por otra parte, - continuó la anciana, - lo que yo poseo, y que desgraciadamente no es muy considerable, debe perteneceros también á mi muerte. Jorge se inclinó con aire sentido, sin pronunciar una palabra. - ¿Qué conclusion piensa mi bello sobrino que saco de todo esto? - En verdad, mi buena tía, no pienso absolutamente nada. - Pues es muy sencillo. Quiero... ¿Cómo?... ¿no lo adivináis? - En manera alguna. - Para un jóven de talento, verdaderamente me sorprendeis, exclamó la buena canonesa. - Decid de una vez. - Quiero... quiero casaros. - ¡Casarme! - dijo Jorge estupefacto. - ¡Ciertamente, y lo más pronto posible; pero no con una de esas dami-elas de París, especie de muñecas de resorte que no saben más que correr el mundo, y coquetear con gran provecho de los solteros, pero con gran perjuicio de sus pobres maridos. Quiero daros por compañera una buena y linda hija de nuestra bella Normandía; una honrada niña, pura como los ángeles, con un corazón nuevo... Vos la educareis á vuestra manera, y hareis de ella lo que queráis. - Pero, tía... - ¡No admito peros!... lo quiero y así se hará. Tengo diez partidos que proponeros en vez de uno. En primer lugar está la señorita Laura de Kernac, encantadora morena de diez y ocho años; pero no sirve porque es un poco coqueta... Tenemos despues á la señorita de Escables, linda rubia; pero es algo débil y enfermiza. Viene en seguida Berta de Chavigny; pero desgraciadamente tiene muy poco talento, y es un grave inconveniente, porque se debe tener una mujer con quien hablar. - Me parece, tía mia, que despues de prohibirme mis peros, abusais de ellos singularmente, - dijo Jorge riéndose. - ¡Es verdad, - respondió la excelente anciana riéndose también; - pero reservo lo mejor para el fin. - Continuada, pues. - Tenemos, y para esta no hay otro alguno, á la señorita Ester de Choisy, fascinadora niña de diez y nueve años, blanca y rosada, con cabellos castaños magníficos, grandes ojos azules, hija única que obtendrá un día las tierras de Choisy, á tres leguas de aquí, cuyas tierras producen cuarenta mil francos de renta. - ¡Cuarenta mil francos de renta! - se dijo Jorge á sí mismo, mientras que la canonesa conti-

nuaba su enumeración. - ¡Si eso fuese posible!... En fin, veremos. - Además, mi querido Jorge, - prosiguió madama de Boisjot, - no estais obligado á decidir de pronto; reflexionad y os convenceréis de que mi idea es buena... Pero si os habeis de casar más vale que sea pronto que no tarde. - ¡Ya hablaremos sobre ello otra vez, mi buena tía... Por ahora no digo ni sí, ni no; pero mi confianza en vos no tiene límites... En fin, ya veremos. La conversacion quedó interrumpida por un momento. Fué Jorge quien rompió el silencio, diciendo: - Vuestra última carta, mi querida tía, me hablaba, yo creo, de un jóven de este pais. - ¡Ah! sí, del vizconde de Nodemes. - ¿Ha partido ya? - No lo creo; no ha venido aun á despedirse, y estaba convenido entre ambos que vendría á tomar mis órdenes antes de su partida. En aquel momento llamaron fuertemente á la campana de la verja. Mad. Boisjot se levantó. - ¡Qué singular casualidad! - dijo. - Hablábamos de él, y justamente aquí está. Se abrió la verja y un carruaje se detuvo ante la escalinata. Jorge se acercó á la ventana que se hallaba al nivel del patio. El carruaje era una calesa de forma grotesca, muy pasada de moda, y estaba tirada por dos vigorosos caballos negros, ordinarios y sin distinción. - Ese jóven, á juzgar por su carruaje, - pensó Jorge, - será difícil de formar; pero si yo me empeño lo lograré. ¡Qué idea más rara la de un hijo único tener semejante armatoste y caballos de esa clase! Jorge fué interrumpido en sus reflexiones por el viejo ayuda de cámara, que entreabriendo la puerta del salon, dijo con la gravedad de un agüer de embajada: - ¡El señor vizconde de Nodemes!

VI. Un provinciano. Antes de empezar este capítulo, que debe poder en escena uno de los principales personajes de esta larga historia, creemos de absoluta necesidad hacer una pequeña digresion respecto á la forma que damos á nuestra relacion. Hasta ahora no hemos hecho más que bosquejar retratos, contar biografías. Los lectores apasionados al drama, los buscadores infatigables de emociones, sin duda no han hallado en su gusto esta manera de proceder, y más de uno, estamos seguros, habrá arrojado á un lado este folletín con despecho, desanimado al no encontrar en estos primeros capítulos un asesinato, un robo, uno de esos crímenes cometidos en circunstancias terribles, pero siempre atenuantes. Pero nos tomaremos la libertad de advertirles que las esplicaciones preliminares, los retratos, las biografías, y hasta los inventarios de muebles, son indispensables en toda novela de gran estension, cuya primera parte no es, por decirlo así, más que la introducción, ó si se quiere, el prefacio. Que nuestros lectores, pues, se tranquilicen; pronto llegaremos á los acontecimientos dramáticos, á las peripecias, á las escenas conmovedoras. Solo les pedimos un poco de paciencia, perdon por el pasado é indulgencia para el porvenir. Ahora, dicho esto, trataremos de marchar adelante, sin detenernos en el camino. El anciano ayuda de cámara de Mad. Boisjot anunció, como hemos dicho, al vizconde de Nodemes. El jóven, al entrar, saludó respetuosamente á la canonesa, haciendo á Jorge una inclinacion de cabeza digna y cortés. La canonesa tomó su mano y le dijo designándole á Jorge: - Mi querido vecino, permitidme que os presente á mi sobrino el conde Jorge de Entragues. El vizconde de Nodemes se inclinó de nuevo, y manifestó, en términos agradables y escogidos, el placer que experimentaba al hacer, bajo sus auspicios, el conocimiento del señor de Entragues. Julio de Nodemes, á los veinte años, era lo que se llama un buen mozo. Su estatura era mediana y bien proporcionada. Su rostro fresco y lino, sin carecer de distincion, anunciaba á la vez el reposo del alma y el vigor del cuerpo. Tenia cabellos rubios, naturalmente rizados, ojos azules, de dulce mirada, un poco incierta, pié perfectamente aristocrático y manos demasiado pequeñas para manos de hombre. Aunque el conjunto de las facciones y del cuerpo fuese bastante notable, carecia completamente de elegancia, no de elegancia de formas, sino de su envoltura. Así, sus manos estaban mal guateadas; el aristocrático pié desfigurado por botas hechas en una provincia de décimo orden; la figura y corte de su cintura desaparecía bajo un traje que parecía cortado por el patron de un contrabajo. En una palabra, en el traje del vizconde de Nodemes se reconocia al poseedor de la antiguacalesa y de los dos caballos detenidos al pié de la escalinata. Y con todo, á despecho de la desgracia inevitable que resultaba de un traje anticuado en forma y color; á despecho también del embarazo que acompaña siempre en un jóven á la falta de la costumbre del mundo, había en el vizconde de Nodemes esta distincion innata de lenguaje y modales que se revela, á pesar de todo, en el gentil hombre de pura raza. Todo lo que acabamos de decir habia sido visto y apreciado por Jorge de una sala ojeada. - Señor conde, - le dijo Julio de Nodemes, - sin haberos visto nunca, tenia ya el placer de conoceros hace tiempo. La señora condesa, vuestra tía, me honra con su amistad, y me ha hablado mucho de vos. Sé que vivis en París, y me pienso ir allá dentro de algunos días, venia á rogar á madama Boisjot me recomendará á vos, dándome la oportuna carta de presentación. - Hubierais sido perfectamente recibido, señor vizconde, - respondió Jorge tendiendo afectuosamente su mano á Julio, - y todas las veces que querai durante vuestra permanencia en Pa-

de la enseñanza primaria se reciba en buenas condiciones por los niños. Rectifican el Fomento. El Sr. PRESIDENTE: Se suspende este debate para entrar en el del proyecto de autorizaciones, sumamente delicado, y que espero será tratado por los señores senadores con la debida circunspección. El Sr. IRUIZ GÓMEZ consume el primer turno en contra. El orador, con su reconocida competencia, examina la situación económica de la isla de Cuba; señala la previsión del gobierno a que pertenecen, que comercial, cuya bondad recordo el convenio adversario de aquella situación política; explica la decadencia de la marina mercante española; y el decrecimiento del comercio de azúcares de Cuba con los Estados Unidos, por mantener España el derecho diferencial. Cuba en concepto del orador no puede mantener la competencia en los mercados, por sus cargas, por no disfrutar de libertad de comercio aquella raza vigorosa, único medio de dar a Cuba la anhelada prosperidad. El Sr. VAZQUEZ QUEROJA de la comisión: El Sr. Ruiz Gómez me ha dirigido ataque alguno al proyecto de autorizaciones para llevar a cabo la reforma económica en Cuba y Puerto Rico, y solo por cortesía voy a hacerme cargo de algunas de sus observaciones. Cuba sufre la quiebra social; Cuba tiene que pasar por la ruina que le ha producido la abolición de la esclavitud, con lo que ha perdido 500 millones de duros de capital. La crisis que pasa no es transitoria; la pérdida de capital tiene diversas causas. Yo abordo en las opiniones de S. E. respecto al libre cambio, pero hay que atender a los sagrados intereses de la Península y de aquí la necesidad de mantener un criterio económico mixto. Cada individuo no paga en Cuba 119 pesetas de contribución. S. E. al hacer el cálculo, ha tenido en cuenta a los patrocinados como completamente libres, y esto produce un error. En Cuba se paga por cabeza 180 pesetas. Cuando se abra el istmo de Panamá, Cuba será una gran factoría en el comercio de aquellos mares. En esto estamos conformes. Lo patriótico en los representantes de las provincias perjudicadas es votar estas autorizaciones sin discutir, sino haciendo solamente observaciones como las del Sr. Ruiz Gómez, y después exigir al gobierno estrecha cuenta del uso que de ellas haga. Rectifica el Sr. Ruiz Gómez. Se proroga la sesión. El Sr. GÜELL Y RENTE consume el segundo turno en contra. Yo he creído siempre que la prensa es la voz de la patria; está sujeta a leyes como todas las cosas de la naturaleza, a las leyes de la razón y de la justicia. Uno de estos reyes de la opinión ha dicho: «El Sr. Güell habla mucho en el Senado, y no dice nada.» (Risas.) Otro añadió: «El Sr. Güell padece de estrabios mentales.» A esto debo decir que mi origen es catalán, que mis hijos han nacido, uno en Navarra y otro en el palacio de Valladolid, siendo primos hermanos del jefe del Estado. Me parece que bastan estos títulos para contestar a esos periódicos. Declaro que jamás he habido ministerio que haya hecho tanto como el actual por lo que a Cuba se refiere. El preámbulo del proyecto es altamente consolador, y si el ministro usa con energía de esas autorizaciones, Cuba se habrá salvado. Voy a leer el tratado de Santo Domingo con el Norte América. La lectura será pesada; pero ella demostrará al gobierno lo que debe hacer, antes de que se ultime su celebración. (El orador lee dicho tratado.) El orador se extiende en consideraciones para demostrar la situación de la isla por lo que se refiere a la decadencia de su comercio, especialmente en los azúcares y la necesidad de celebrar el tratado con el Norte América. Afirma que en ninguna colonia existe un ejército tan numeroso como el de Cuba, que supone un gravamen insostenible y termina llamando la atención del gobierno sobre los manumitidos que necesitan protección y escuelas. Se suspende el debate. Se leen varios dictámenes de actos. Orden del día para el lunes. Continuación de los debates sobre la interposición del Sr. Moyano, y acerca del proyecto de autorizaciones para la reforma económica en Cuba y Puerto Rico, y discusión de varios dictámenes de actos y de carreteras. Se levanta la sesión a las ocho.

EDICION DE LA NOCHE DE AYER 19 DE JULIO

Cerrada ya nuestra edición de provincias la AGENCIA FABRA nos comunica los siguientes TELEGRAMAS: París, 18 (7 noche) (retrasado). La Cámara de diputados ha aprobado una enmienda elevando de tres a siete francos durante dos años la sobre-tasa no reembolsable sobre la importación de los azúcares que pedia se extendiese la sobre-tasa a los azúcares coloniales extranjeros. Una nota de la Agencia Fabra dice: El gobierno chino ha dado al de Francia una primera satisfacción publicando en la Gaceta oficial de Pekin del 16 de este mes un decreto imperial mandando conforme al tratado de Tientsin que los soldados chinos salgan de Luokai, Langson y Caobang, y se retiren al territorio chino. La evacuación se terminará dentro de un mes. Siguen las negociaciones relativas a la indemnización pecuniaria. El almirante Courbet quedará delante del puerto de Fouché, hasta que se terminen las negociaciones. Londres, 19. Cámara de los Comunes. - El Sr. Gladstone contesta al Sr. Granville que espera convocar la conferencia para el martes próximo. Marsella, 19 (10 35 mañana). Durante la noche pasada han ocurrido 30 defunciones del cólera, y entre ellas 5 en un convento de monjas. Marsella, 19 (12 10 tarde). Desde esta mañana a las nueve hasta ahora han ocurrido 5 defunciones del cólera, que con las 30 de la noche pasada, suman 35, desde ayer a las ocho de la noche. Han salido hoy del hospital de Pharo, 10 enfermos completamente curados. París, 19. Mr. Ferry declaró anoche a la comisión del Senado, que la reunión del Congreso era imposible, si las resoluciones del Senado y de la Cámara de diputados, relativas a la revisión de la Constitución, no eran idénticas. Mr. Ferry ofreció, si la resolución del Senado fuese diferente de la de diputados, rogar a estos últimos que modifiquen la suya. Además prometió que si la Cámara de diputados se apartase del programa convenido, él haría cuestión de gabinete. Concluyó suplicando a la comisión que aceptase la revisión de la Constitución. La comisión ha aplazado su decisión hasta mañana. Por noticias recibidas de Astorga, hoy se sabe que el Sr. Mayo ha empeorado y se ha agravado mucho su hija. Hemos recibido un ejemplar del reglamento orgánico de la esposición de Productos Españoles que ha de inaugurarse en Berlín a fines del presente año, con carácter permanente, y con objeto de abrir mercados en el Norte de Europa a todos los productos españoles. Nos proponemos estudiar dichos estatutos, pudiendo desde luego adelantar que el pensamiento es altamente laudable y patriótico. El Diario Oficial publica una noticia de interés para los contribuyentes de Madrid. Anuncia que el repartimiento del impuesto

de la sal para el corriente año económico se halla espuesto en la calle de las Hileras, 4, pral. hasta el día 30 del corriente. Nuestros lectores saben que se tributa para el impuesto de la sal, ya por inmuebles, ya por subsidio, ya por inquilinato, sirviendo de base la cuota mayor de los tres conceptos espuestos. El año anterior se cobró por semestres y el actual se cobrará por trimestres, a la vez que las contribuciones directas, por los recaudadores del Banco de España. Las cuotas de la sal son imprecisables durante el año económico. Así es que el que varíe de domicilio, durante el mismo, tiene que pagar la cuota de inquilinato de la antigua casa. Han salido para la Granja el señor duque de Sexto y el primer introductor de embajadores Sr. Zarco del Valle. Ha llegado a Betulú el señor conde de Sepúlveda con el fin de preparar digno alojamiento a S. M. el rey. Parece que S. M. el rey se hospedará, durante su estancia en Betulú, en un lindo chalet inmediato al balneario. Esta tarde ha ocurrido una sensible desgracia en la calle de Alcalá frente a la Presidencia del Consejo, desgracia que no será la última si persisten algunos rampalucos en subir y bajar de los tranvías aprovechando el tiempo que emplean para cobrar los empleados de los coches. Uno de estos muchachos, de doce a catorce años de edad, se arrojó de uno de los tranvías súbitamente en el momento de cruzar otro, el cual lo arrolló y magulló, causándole algunas fracturas y graves contusiones. El infeliz muchacho fué trasladado inmediatamente a la casa de socorro próxima y el conductor del tranvía puesto a disposición de los tribunales. Bajo los mejores auspicios ha inaugurado sus tareas la excelente compañía de ópera que desde el día 16 del actual funciona en Oporto. Los dos óperas que van representadas desde el 16, Favorita y Puritanos, han producido un éxito extraordinario, valiéndose una entusiasta ovación a los distinguidos artistas Sras. Volpini y Mantilla y Sres. Marin, Verger, Merolés y Banchard. El abono abierto para las pocas funciones que deben darse es considerable. Mañana domingo habrá dos escogidas funciones, por tarde y noche, en el cada día más favorecido teatro y circo del príncipe Alfonso. Por la tarde se dará la última representación de Marina, y por la noche se estrenará el baile español nuevo La flor gaditana. La función de tarde es con gran rebaja de precios, siendo la entrada general a 50 céntos. Esta tarde, a las seis, fué llevado ante el juez de guardia un sugeto que intentó poco antes cometer un robo en una casa de la calle de Fomento. -En la casa de socorro del distrito de Palacio, ingresó esta tarde un sugeto que en ocasión de estar trabajando en un andamio, se ocasionó algunas heridas de carácter grave. La comisión encargada de emitir dictámenes sobre las bases de un tratado de comercio con los Estados Unidos, ha llenado su cometido esta tarde. Insistimos en que continúan las dificultades para la realización de dicho tratado. Es probable que el lunes apruebe el Senado el proyecto sobre ampliación de un crédito de la diputación provincial de Valencia. Las palabras del Sr. Montejó escitando al ministro de Fomento para que fije su atención en la provincia de Almería, tan desheredada que no la cruza ferro-carril alguno, y las del Sr. Pidal prometiendo, ya por medio de mayor subvención ó de otra suerte, favorecer la inmediata construcción del ferro-carril de Linares a Almería, serán recibidas con aplauso en las provincias de Jaén, Granada y Almería. Esta tarde se ha reunido el ayuntamiento en sesión extraordinaria, ocupándose de la discusión y exámen de las ordenanzas municipales. Se han aprobado los capítulos 14, 15 y 16 referentes a Mataderos de ganado vacuno, lanar, caballar y de cerda y establos de vacas y caballos. Intencionadamente se ha echado a volar una especie absurda y propósito del proyecto de ley presentado últimamente en las Cortes por el señor ministro de la Guerra, facilitando el ingreso de los sargentos en los empleos civiles, respecto a considerar como una obligación impuesta a las empresas de ferro-carriles, por lo que respecta a la provision de sus destinos. Nada hay que venga a justificar dicha especie, pues que siendo empresas particulares no tiene el gobierno acción para imponer estas condiciones, si bien pudiera así suceder cuando el proyecto fuere aprobado, con relación a las nuevas concesiones que se hicieran por el ministerio de Fomento. Hoy han llegado a Madrid tres reales decretos firmados en La Granja por S. M. el rey: uno organizando junta de señoras para la beneficencia provincial, otro nombrando consejero penitenciario a D. Adolfo Moreno Pozo, y otro convocando a elección de un diputado para el día 10 del próximo agosto por el distrito de La Vecilla. Ultimas noticias del cólera. Marsella, 19 (11 40 m.). Ayer se registraron cinco defunciones del cólera en Arles. - Ruiz Gomez. Lisboa, 19 (11 50 m.). Han sido declaradas desde el día 10 del actual infeccionadas de la fiebre amarilla las procedencias de Sierra-Leona, y sospechosas del cólera morbo las de Alemania desde el 16 del pasado junio. - Castro. Cete, 19 (9 10 m.). De las ocho de la noche del 17 a la misma hora del 18 han ocurrido en Tolen 28 defunciones del cólera. Aquí, en Cete, la salud es excelente. - Orfila. El vapor San José, después de sufrir la cuarentena en Mahon, ha sido admitido en el puerto de Barcelona. La salud en Port-Bon es excelente. Desde que se ha abierto la Cárcel Modelo ha disminuido en 50 por 100 el movimiento de presos que había en el Salsadero. Antes entraban 20 cada día por término medio, y ahora son 10 los que por término medio entran en la Cárcel Modelo. En los primeros días de la semana entrante partirá para París y Roma, donde permanecerá una temporada, nuestro respetable amigo el señor marqués de Torneros, a quien acompañarán sus dos queridas hijas. La sección segunda del consejo de Instrucción pública ha presentado el siguiente dictamen, que aprobó el consejo en pleno, al proyecto de reforma de los estudios de la facultad de Derecho, remitido a dicho cuerpo consultivo por el señor ministro de Fomento: LICENCIATURA: Se suprimen las asignaturas del preparatorio;

Prolegómenos del Derecho, Nociones del Natural e Historia del romano. Economía y Estadística. Instituciones de Derecho romano. Derecho canónico (un curso). Derecho político y administrativo (dos cursos). Derecho civil (tres cursos). Derecho mercantil de España y de las principales naciones de Europa y América. Derecho penal español. Derecho internacional privado. Derecho procesal (dos cursos). Hacienda pública de España. Historia general del Derecho español. Doctorado: Literatura griega y latina ó Historia Universal. Filosofía del derecho. Instituciones de derecho público de los pueblos antiguos y modernos. Instituciones de derecho privado de los pueblos antiguos y modernos. Estudios superiores de derecho romano. Historia general de la Iglesia y particular de la de España. Derecho público eclesiástico ó influencia de la legislación de la Iglesia en la del Estado. Derecho internacional público en sus principios y en los tratados de España con otras potencias. Literatura jurídica. Sistemas y legislación coloniales. De las asignaturas del grupo del doctorado habrán de cursarse necesariamente por los alumnos la filosofía del derecho, las instituciones de derecho público y las del privado de los pueblos antiguos y modernos, y el derecho internacional público y otra asignatura a elección de los interesados. Ayer se firmaron las siguientes resoluciones de Marina: Nombrando ayudante del segundo batallón del primer regimiento activo al capitán don José Buada Perez. - Autorizando al jefe del segundo batallón del segundo regimiento de guarnición en Cartagena para admitir voluntarios con destino a la academia General central. - Concediendo la cruz de segunda clase del mérito naval, con distintivo blanco, al capellán de la Armada D. Genaro Buceta. - Disponiendo que el tercer regimiento activo de guarnición en Filipinas contribuya con dos soldados rebajados al sostenimiento de la biblioteca de la tercera brigada. - Y manifestando al capitán general de Cádiz, que procede a aumentar con cuatro soldados los 37 que tiene asignados como sirvientes la academia general central. En Durango han sido quemados 1000 kilogramos de bacalao de perro. Un corresponsal inglés refiere el aspecto que ofrece Tolen, en las siguientes líneas: «A mi llegada estaba completamente desierto el andén de la estación. En el hotel no pude encontrar comida. Por las calles no se veía más que alguna gente del pueblo que iba a sus quehaceres, y la mayor parte mostraba señales de embriaguez; pues la borrachera es el rasgo característico de la ciudad, entre ciertas clases, desde que hay cólera y se han enterado de que las bebidas alcohólicas sirven de preservativo. No encontré ni un solo agente de policía. Las siete octavas partes de las tiendas y establecimientos estaban cerrados. En las puertas había pegados carteles, diciendo: «Cerrado por ausencia del dueño; ó Cerrado por muerte de cólera; ó Se ha ido al campo. Para los cobros, diríjase a M., notario. » En vez de los barrenderos de costumbre, limpian las calles cuadrillas de robustas campesinas contratadas al efecto. El consulado de los Estados Unidos, al cual me dirigi, estaba cerrado y ausente el cónsul. » Esta noche tendrá lugar la inauguración del cirulo Constitucional establecido en la calle del Príncipe. Desde anteaer se fumiga en Bilbao a todos los viajeros que penetren en la ciudad, sea cualquiera el punto de su procedencia. Muy en breve parece que la comisión permanente de la diputación provincial de Madrid celebrará sesión extraordinaria con los diputados provinciales que se encuentren en esta corte. Esta noche ha salido para la Coruña nuestro compañero en la prensa Sr. Corton. La dimisión que del cargo de delegado del alumbrado público de Madrid había presentado por motivos de delicadeza el concejal señor Olmedo, le ha sido admitida por el alcalde primero, mediante una atenta comunicación que honra al dimisionario y pone de manifiesto la imparcialidad del marqués de Boga-aya. Mañana domingo tendrá lugar, como de costumbre, en la iglesia parroquial de San Ginés la principal y solemne función que la ilustre congregación de Nuestra Señora la Virgen del Círculo consagra a su escelsa patrona, cantándose a toda orquesta, bajo la dirección del reputado profesor D. Ignacio Obejero, la misa dedicada al Emmo. Señor Cardenal Moreno. En este día, por la tarde, se verificará, como en años anteriores, con toda pompa y solemnidad, la procesion con la imagen de la Santísima Virgen, que recorrerá las principales calles de la feligresía. Ha salido para su casa de Torrijos el ex-diputado liberal Sr. Benayas Portocarrero. El ministerio de Marina está facilitando cascos de buques inútiles a las direcciones de Sanidad de los puertos para aumentar la vigilancia sanitaria. Ya están elegidos casi todos los navieros y pilotos que en representación de esta clase han de constituir la junta de marina mercante recientemente creada por el general Antequera. En España oímos muchas quejas por la tardanza con que se construyen los buques de guerra en nuestros arsenales. Sin embargo, peor acontece en los Estados Unidos de la América del Norte, a juzgar por el caso siguiente: En el mes de enero de 1813 se comenzó en la bahía de Sackett la construcción del navio Nueva-Orleans, bautizado así por la reciente victoria del general Jackson. Debía ser de 3200 toneladas y de 110 cañones, cuya ocupación principal sería estacionarse a la boca del San Lorenzo, como batería flotante, para impedir que la escuadra inglesa penetrase en el lago. Al principio, y hasta que llegó a América la noticia del tratado de Gante de diciembre de 1814, se activó la construcción con el mayor empeño, pero se suspendieron los trabajos cuando se firmó la paz, y el navio quedó en la grada hasta el año de 1832, en que por orden del Congreso se vendió en pública subasta, y no se consiguió mas que 2000 pesetas, y para ser desguazado. El salón de conferencias del Congreso ha estado ya esta tarde completamente desierto. Ni personajes de primera magnitud, ni diputados, ni periodistas; allí no había nadie ni había nada de lo que tanto abundó en los días de grande agitación parlamentaria. Había sin embargo algo muy apetecible que hacía dos meses no se encontraba en aquella casa: ¡frescol!

El colmo de la aprension: Hace algunos dias un funcionario de un centro directivo de Madrid se sintió enfermo y acometido de síntomas de cólico y dolor de tripas muy fuerte. El hombre creyó que le había dado el cólera. Inmediatamente abandonó su casa, tomó un carruaje, entró la carretera de Aragón, y no por allá caer en una casucha fea y destarata, sino inquilinos ni otro animal viviente de ninguna especie. El aislamiento de aquel refugio, lo muy caldeado que por el sol estaba, el no crecer arbusto ni yerba en el espacio de muchos kilómetros, ni correr agua de manantial, ni verse charco de lluvia por los alrededores, satisfizo los afanes del funcionario aprensivo, y creyendo a ciegas en el doctor Koch, tomó aquella sequedad y semejante aridez por grandes preservativos contra el cólera, y se instaló en la casa. Allí ha estado algunos dias sin probar el agua y sometido a un tratamiento de sobriedad rigurosa y humedeciendo las fauces con el vino inferior de esta tierra, si aquello es vino. Pero ha sucedido lo que no esperaba seguramente el enfermo. El cólico no llegó, y se quedó en los síntomas; el dolor de tripas fué pasajero, y los dias vividos en aquel erial le han producido una irritacion tan fuerte que ha llegado a Madrid congestionado, y según los médicos, si tarda cuarenta y ocho horas en regresar, vuelve loco seguramente. Nos consta. Ha causado verdadera estrañeza entre los hombres políticos formales, que algunos diarios de oposicion comenten, como en son de duda, lo dicho ayer por el jefe del gabinete Sr. Cánovas del Castillo, en el Senado, respecto a la mala interpretación dada por el extracto a las palabras del Sr. Pidal. El asunto requería, en concepto de todos, más reserva. Esa es la verdad. Pero, en resumen, si alguien que tenga calidad para aquilatar parlamentariamente tal materia, duda de que lo dicho por el señor ministro de Fomento fué lo que resta-blé en toda su pureza el Sr. Cánovas del Castillo, con las cuartillas taquigráficas en la mano, debe manifestar sus dudas en las Cámaras, único sitio donde puede depurarse con autoridad semejante asunto. Pidanse las cuartillas taquigráficas, véase si están ó no corregidas, tradúzcanse, y con estos antecedentes, se esclarezca el caso, que por espíritu de oposicion se empeñan en ver oscuro algunos adversarios del gobierno. Fuera de esto, cuanto se diga que tienda ni remotamente a sospechar de la sinceridad de las declaraciones del ilustre presidente del Consejo de ministros, caerá en absoluto de todo fundamento. El único texto oficial de los debates parlamentarios está en las cuartillas taquigráficas y en la traducción inserta en el Diario de Sesiones. Nadie jamás reconoció otra version como irrecusable y sin apelacion; y no resulta, ciertamente, muy patriótico ni nada justificable el recusar la autoridad de semejante documento, precisamente cuando se trata de un incidente de carácter internacional. Esto afirman, con toda sinceridad, algunos hombres políticos serios, a los cuales hemos tenido ocasion de oír, y que no militan ciertamente en las filas del partido conservador. El día de hoy en Madrid ha sido tambien caloroso. Según las observaciones del óptico señor Graseili, el termómetro centígrado señalaba: a las siete de la mañana, 23 grados a la sombra; a las doce, 33; a las cinco de la tarde, 30. El barómetro indica tiempo variable. EDICION DE LA MAÑANA DE HOY 20 DE JULIO La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones: GRACIA Y JUSTICIA. - Real decreto indultando a Benito Garcia, Juan Antonio Rodriguez y Juan Lleo. - Otros nombrando fiscal de la audiencia de Benavente, a D. Juan Rodriguez; de San Mateo, a D. Pascual Domenech; magistrado de la de Gerona, a D. Genaro Parga, y teniente fiscal de la de Valladolid, a D. Manuel Zanon. GOBERNACION. - Real decreto disponiendo que el 10 de agosto se elija un diputado a Cortes en el distrito de la Vecilla. - Reales órdenes confirmando la suspension de los ayuntamientos de Monfero y Larracha. ULTRAMAR. - Real decreto jubilando al ex-fiscal del tribunal de cuentas de Filipinas D. Manuel Gonzalez Junquiti. GUERRA. - Real orden dando de baja definitiva en el ejército al médico D. Máximo Salcedo. La AGENCIA FABRA nos comunica esta madrugada los siguientes TELEGRAMAS: París, 19. BOLSA. - Fondos franceses: 3 por 100, 77-00; 4 1/2 por 100, 107-70. Fondos españoles: 4 por 100 exterior, 58-50 0/0; obligaciones de Cuba, 493-00; consolidados ingleses, 100 3/8. Ultima hora: 4 por 100 exterior, 57 15/16; ídem amortizable, 00-00 0/0; obligaciones de Cuba, 485-00. Londres, 19. Clausura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 58 1/4. París, 19. Cámara de los diputados. - Se aprueba sin discusión la ley de divorcio con las modificaciones introducidas por el Senado. El lunes se discutirá el crédito para Madagascar. El vapor Asia, procedente de Filipinas que ha hecho cuarentena en Mahon, ha llegado a Barcelona y será admitido a libre plática. Pronto se verificará la elección de un senador por la provincia de Orense. Se presenta candidato el diputado a Cortes liberal conservador, Sr. Salto y Huelves. Hoy saldrán para la Granja el presidente del Consejo de ministros, el gobernador civil de Madrid, y el alcalde marqués de Boga-aya. El miércoles irán todos los ministros y regresarán el viernes por la mañana. El maestro Arrieta ha tenido en Puente la Reina, su pueblo natal, un recibimiento entusiasta. En la casa del inspirado compositor se va a colocar una lápida conmemorativa de su nacimiento, por acuerdo unánime del municipio. Con las reformas oportunas se publicará de un momento a otro en la Gaceta, un real decreto emanado del ministerio de Ultramar, aplicando a las islas de Cuba y Puerto Rico la ley de 10 de enero de 1879, sobre caza vigente en la Península. En la pequeña reforma de la plantilla del personal que, por razon de economías, se piensa hacer en la secretaria del ministerio de Ultramar, parece que se suprimirán algunas plazas de empleados facultativos, comenzando por las de más categoría.

Por el ministerio de Ultramar han sido designados para hacer entrega de los ejefes del museo de aquel departamento, a los comisionados de Fomento, los Sres. D. Evaristo Escalera, D. Ramon Jordana y D. José del Castillo. El cardenal Lavigera ha obtenido de la Santa Sede que Cartago sea erigido en arzobispado residencial, que hasta ahora era meramente titular. Es probable que el cardenal tomará el título de arzobispo de Cartago con el primado de Africa que se devolverá a la antigua metrópoli. Ha llegado a esta corte, de vuelta de los baños del Molar, el Sr. Romero Giron. Los fusionistas de Barcelona se proponen regalar al Sr. Sagasta un objeto de arte, para cuya compra tienen reunidos 5000 duros. Con motivo del centenario de Santiago, ha acordado la sociedad Económica de la capital del mismo nombre, destinar 5000 reales para desempeñar ciertas prendas de pequeño valor depositadas en el Monte de Piedad, benéfica institucion creada por la Sociedad. Dice anoche un periódico que junto a los vaciados hechos en un solar de la calle de Argumosa, distrito del Hospital, existe hace dias hacinada gran cantidad de huesos humanos, que la autoridad competente debería mandar recoger para evitar que los muchachos continúen jugando con ellos ó arrojándolos en los solares inmediatos. Se halla a la firma en el ministerio de Fomento la orden aprobando el excelente proyecto, presupuesto y planos que el distinguido ingeniero y arquitecto Sr. Saavedra ha hecho de un edificio para la facultad de Ciencias que se ha de construir hacia el Botánico, y en breve se procederá a su ejecución. Durante la ausencia del ministro de la Guerra, que ha de acompañar en su viaje a S. M. el rey, quedará encargado interinamente del despacho de aquel departamento, el subsecretario del mismo, general Sr. Córdoba, y de la subsecretaría el oficial del negociado de campaña, brigadier Sr. Correa. Hoy domingo, por la tarde, se dará en el Jardín del Buen Retiro una función extraordinaria, poniéndose en escena el apañado apócrifo Agua y cuernos, que con tan buen éxito se representa todas las noches. Tambien habrá tres funciones de farfotches: a las 9 de la mañana, 6 y 11 de la tarde y 10 de la noche. Anoche ocurrió una sensible desgracia en la casa número 17, piso segundo, de la calle de las Hileras. Serían las diez próximamente cuando la inquilina del cuarto, D.ª C. L., que estaba preparada para salir a la calle, se dirigía desde un gabinete a la sala, llevando un quinqué en la mano. Al abrir la puerta de la sala se le cayó al suelo el quinqué, con tanta mala suerte, que inflamándose el petróleo, la infeliz señora se vió instantáneamente presa de las llamas. «¡Favor, socorro, que me abraso!» empezó a gritar la víctima. A las voces acudió un sugeto, albañil de oficio, el cual se arrojó con una manta sobre la incendiada. Como hasta llegar a esta operacion, pasarian diez minutos por lo menos, escusado es demostrar el desesperado estado en que se encontraría la paciente. Esta fué conducida a la casa de socorro del distrito, en donde esta madrugada ofreció pocas esperanzas de salvacion. Hace tiempo que a consecuencia de una grave enfermedad que padeció un sugeto llamado Julio Santa Marina, domiciliado con su madre en la casa número 17 dupl. 4.ª, de la plaza del Progreso, empezó a dar señales de enagenacion mental. A las once de anoche, aprovechando la circunstancia de estar durmiendo su madre, se arrojó el maníatico desde la ventana a la vía pública. El desgraciado dejó de existir instantáneamente. El juzgado de instruccion de Palacio, escribana de Beltran, que estaba de guardia practicó las oportunas diligencias. Ultimas noticias del cólera: Marsella, 19 (8 45 n.). Las defunciones del cólera registradas desde las ocho de esta mañana han sido 21 en la ciudad, 2 en los arables y 12 en el Pharo. Total en las 24 últimas horas, 65 defunciones del cólera. - Ruiz Gomez. Cete, 19 (8 n.). El vicecónsul de Nimes telegrafía que ha ocurrido otra defuncion del cólera en aquella ciudad. Aquí la salud es buena. - Orfila. Tolen, 19 (8 25 n.). Hoy han ocurrido 38 defunciones del cólera. - Bourgarol. París, 19 (6 t.). De los dos individuos atacados de enfermedades sospechosas que ingresaron en el hospital Tenon, uno salió ayer curado y el otro saldrá mañana completamente restablecido. En todo el distrito consular la salud es buena. - Rodriguez. Trieste, 19 (6 t.). Los dos enfermos atacados a bordo del vapor Esper no lo fueron del cólera, sino de cólico, producido por comer pescado en malas condiciones. El gobierno de Bélgica ha prohibido la entrada en aquel reino de trapos, ropas de cama y trajes usados excepto los que constituyan los equipajes. La suscricion pública en favor de las víctimas del cólera, se eleva hasta ahora a 18000 francos. Roma, 19. Su Santidad ha enviado al obispo de Marsella 20000 francos, con destino a los pobres de Tolen y Marsella. - Los ministros llegados de Marsella y Tolen han traído tristes impresiones del estado de aquellas ciudades, reconociendo la necesidad de adoptar medidas para mejorar las condiciones sanitarias de ambas poblaciones, y considerando insuficiente el crédito de dos millones de francos para atender a todas las necesidades. - Fabra. Las autoridades de Lérida han acordado establecer lazaretos en Cervera y Vixina, para las procedencias de Barcelona y Zaragoza respectivamente. La salud en toda la Península es excelente. A las cinco de la tarde cruzaban ayer multitud de carruajes la real posesion de la Florida, para dirigirse a la intencion de Palacio, para darsela, habian de ir cuatro novillos de la ganadería del conde de la Prutila, los oficiales del regimiento de infantería de Guena, de guarnicion en aquel real sitio, a beneficio de las familias de las víctimas de la catástrofe del puerto de Alcudia. Numerosísima y distinguida era la concurrencia que asistió al benéfico espectáculo.

La presidencia estaba encomendada a los más distinguidos del bello sexo del real sitio. A la hora señalada para comenzar la fiesta, apareció la cuadrilla compuesta de los señores Aguado, Paz, Zapatero, Clavijo, Tamarit, Saiz, Martí, Tejada, Alvarez, Tebar, Echagüe, Hormigo, Moral, Santamaría, Carrizosa, Plaza, Cruz y dos alguacillos, con los vestidos de los de la plaza de Madrid, que galantemente había proporcionado el marqués de Bogaraya.

dentro de poco en sus respectivas localidades. Mañana se reunirá la comisión de cementerios para tratar de los asuntos de su incumbencia. En la próxima semana se anunciarán las vacantes de varias cátedras de facultad en diferentes universidades de provincias.

En los primeros momentos se guarda reserva acerca de su contenido por razones fáciles de comprender. Al Sr. Güell y Rente contestará el lunes en el Senado el Sr. Alarcón. El Sr. Suarez Inclán consumirá el tercer turno en contra del proyecto de autorizaciones.

Si los que suscribimos, representando numerosos comerciantes e industriales de Vigo, no tuvieramos la evidencia del desconocimiento completo que Vincenti tiene de la situación del lazareto, atribuiríamos semejante aserto a animosidad que no calificamos. -Laserna y Cuñas, Enrique Perez, Ortega y Vazquez.

9.—El hombre es débil.—Una onza—Agua y cuernos.—Intermedios por la banda del regimiento de Mallorca. A las 6 1/2 y 9 1/2 funciones de fanfoches. PRINCEPE ALFONSO.—4 1/2.—Marina.—Los Apóstoles.—Una fiesta de toreros, baile.

DIARIO DE AVISOS RELIGIOSOS, OFICIALES Y PARTICULARES DE MADRID.

BOLETIN RELIGIOSO ALMANAQUE. SANTOS DEL DIA 20.—San Elias, profeta; Santos Librada y Margarita, vírgenes y mártires, y San Jerónimo Emiliano.

GOBIERNO MILITAR. ORDEN DE LA PLAZA.—Oficial general de día para mañana. Escelentísimo señor mariscal de campo D. Antonio M. del Villar.

SE VENDE LANDÓ. CALLE DE Srecoletos, 4. PARIS GRAN HOTEL DE Europa, 5, rue Le Pelletier, al rincón del boulevard de los Italianos.

SUBASTA VOLUNTARIA. El día 20 del corriente a las dos de la tarde y en la notaría de don Romualdo Lurdirán, calle de la Montera, números 46 y 48, piso 1.º.

COCHES. Se venden landós, clarens, berlinas, familiar, factones, milores, sociables, jardineras y charret. Redondilla, 6.

MALES SECRETOS. Cura radical, 40 rs. Consulta de 9 a 11 y 7 a 9. Desengaño, 20, bajo. MIL SILLAS de regilla a 26 rs. gran surtido de mecedoras desde 30. «La Amuebladora», Mayor, 117.

RECOMENDAMOS. MUT EFICAZMENTE LA LECTURA DE LA SIGUIENTE CARTA. «Sr. D. José Andrés y Fabiá.—Valencia.

AVISOS PARTICULARES. SE ALQUILA GRAN LOCAL. PROPIO para talleres u otra industria. Cruz, 41, tienda del Sr. Magro.

CONSULTA MEDICA. Atocha 50, pl. de 10 a 12 y de 4 a 5. SE ALQUILAN DOS PISOS SEGUNDOS en sitio fresco, sano y elegante. Hay cuadra y cochera. Rey Francisco, 41.

MUEBLES. de todas clases. Precios económicos. CATALOGOS GRATIS. FLOR ALTA, NUMERO 1. EN SAN SEBASTIAN Se alquila un piso principal amueblado. Darán razón en Madrid, V. Heras, Valverde, 9, tienda. En San Sebastian, M. Soria, Hernani, 31.

SE NECESITA. Para un colegio de Alameda de Tetras. Pormenores, D. Francisco de Dios, en dicha población. POR AUSENTARSE SU DUEÑO SE vende un clarens y un milord de Winder, de corte moderno y muy poco usados. Caballero de Gracia, 27, cochera, informaría.

TRASPASO. En buenas condiciones, de una peluquería acreditada, en punto céntrico. Razon, Esparteros, 6, tienda.

SEÑORA CEDE SALA Y ALCOBA amueblada a c. hallero solo. San Juan, 59 pral. dcha. HABITACIONES CON ASISTENCIA. Sordo, 9, 2.º dcha. DINERO POR ALHAJAS, PAPELETAS, resguardos, libranzas del giro mutuo, papel del Estado, etcétera, etc., se facilita en el acto. La General, Arenal, 22 dpto.

LA SENORA DOÑA JOSEFA MARIN DE SENDEROS falleció el día 11 de julio de 1884. R. I. P. Su esposo D. Antonio Senderos de la Fuente, sus hijas D.ª Casilda y D.ª Ramona, su hijo político D. Severiano Gonzalez Martínez, su nieto y demás familia, RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios y asistir al funeral que por su alma se celebrará en la iglesia parroquial de San Ildefonso el lunes 21 del corriente, a las diez de su mañana, en lo que recibirán especial favor.

LIQUIDACION FERRETERIA. Se vende al contado y a plazos por partida y al detall a precios verdaderamente reducidos todas las existencias del almacén. CAPELLANES, I DUPLICADO CONTRA EL COLERA. Pastillas fumigatorias de Niza. Despiden un olor agradable y destruyen los mosquitos y cuantos insectos aparecen en la atmósfera. Único depósito en el almacén de lámparas y utensilios de cocina, calle de la Cruz, núm. 31.

JARABES REFRESCANTES. de zarzaparrilla, dulcamara, fresa, grosella, vinagre, horchata de almendra, limón, naranja, dñco raíces, cebada, grama, caña, goma, agraz, etc., etc. Frasco una peseta; seis, 5'25; docena, 9. Farmacia de Sanchez Ocaña, Atocha, 55, frente a helateros.

ALMONEDA.—ADUANA, 45, 3.º. CURVIENTES EN GRAL.—NODRIZAS, docenas y colocaciones. El Centro, Milanese, 7, pral. PLANO VERTICAL Y VARIOS muchos. Montecón, 48, pral. VENTA.—CASA CON COCHERA en San Ildefonso, Barco, 6. Razon en Segovia, Plaza Mayor, 42, D. Juan Alvaro Leonor. CASA NUEVA. CUARTOS ESTERIOS con dos balcones, a 140 y 120 rs. San Hermenegildo, 15. HACEN FALTA mozos que tengan buenos antecedentes y que sean a propósito para despachar y repartir géneros. Claudio Guello, núms. 2 y 10, Bodega Central.

DECIMO ANIVERSARIO del fallecimiento del excelentísimo señor mariscal de campo DON MANUEL PORTILLO Y PORTILLO. Su viuda, la escelsimísima señora doña Dolores Bruzon, sus hijos, hermanos y demás parientes ruegan a sus numerosos amigos se sirvan encomendarle a Dios y asistir a las misas que por el eterno descanso de su alma se celebrarán en la parroquia de Santiago de esta corte por todos los sacerdotes adscritos a la misma, el día 20 del corriente mes.

SE ALQUILA EL ALMACEN DE Seristal y loza de la plaza de Bilbao, 3, con anaquelarias, portada, cristales, aparatos de gas, raxon, en el almacén de lámparas de la calle del Gato, 3. DINERO CON RESERVA SOBRE toda clase de sueldos, pensiones y otras garantías. Provincias seto a Macías y C.ª, Valverde 21 dpto., 3.º 10 a 12 y 6 a 8. En venta buena casa calle de Preciados, y antiguas PINTURAS Y ESCULTURAS. VECINERO. DESEA COLOCARSE (opara el centro 6 fuera. Calle Independencia, 3, 3.º derecha. PARTICULAR. ELEGANTE SALA y alcoha. Postas, 49, 2.º 4. ALMACEN DE CRIA PARA CASA DE los padres, parida de 15 días. Costacilla de San Pedro, 8, etc. 4.º núm. 7. UNA JOVEN DESEA DISEÑAR A LA Habana con una familia como de docelita. En la calle de las Pozas, núm. 4, 2.º interior, núm. 5, darán raxon.

SE VENEN PRECIOSOS MILOR, Duque, facton, jaca, Velas, 3. SE ALQUILA EL ALMACEN DE Seristal y loza de la plaza de Bilbao, 3, con anaquelarias, portada, cristales, aparatos de gas, raxon, en el almacén de lámparas de la calle del Gato, 3. DINERO CON RESERVA SOBRE toda clase de sueldos, pensiones y otras garantías. Provincias seto a Macías y C.ª, Valverde 21 dpto., 3.º 10 a 12 y 6 a 8. En venta buena casa calle de Preciados, y antiguas PINTURAS Y ESCULTURAS. VECINERO. DESEA COLOCARSE (opara el centro 6 fuera. Calle Independencia, 3, 3.º derecha. PARTICULAR. ELEGANTE SALA y alcoha. Postas, 49, 2.º 4. ALMACEN DE CRIA PARA CASA DE los padres, parida de 15 días. Costacilla de San Pedro, 8, etc. 4.º núm. 7. UNA JOVEN DESEA DISEÑAR A LA Habana con una familia como de docelita. En la calle de las Pozas, núm. 4, 2.º interior, núm. 5, darán raxon.

»Desde las siete de la mañana se habían encendido las arañas y candelabros de Palacio; pero esta iluminación, a la luz del sol, era de una rareza bastante triste. El emperador, la emperatriz, los grandes duques y las grandes duquesas, los príncipes extranjeros y las personas de la corte se habían mantenido antes del baile en los pequeños aposentos de Palacio. Allí cada uno se vio obligado a quitarse la espada y a ponerse encima de su vestido una veneciana o dominó. Las puertas se abrieron cuando terminaron las recepciones y banquetes, y SS MM. se presentaron a la muchedumbre, que llenaba los vastos salones de Peterhoff. El golpe de vista de esta multitud, con los vestidos caprichosos del pueblo ruso y bajo aquellos brillantes artesanos, era de lo más extraño que puede imaginarse. Resonaba una música ruidosa, y el emperador, dando la mano a una de las princesas de la familia, dió principio a una polaca. Esta supuesta danza es simplemente una especie de paseo al son de una orquesta de baile.

GRAN VIAJE UNIVERSAL ALREDEDOR DEL MUNDO. DESCRITO BAJO LA DIRECCION DE D. TORCUATO TARRAGO Y MATEOS. Las principales familias de Rusia están enterradas en las capillas, bóvedas y claustros del monasterio. Cerca de San Alejandro está la iglesia católica, encomendada a los padres dominicos polacos, y es obra del arquitecto ruso Bruloff. La construcción es elegante, y sus columnas están coronadas por capiteles corintios. En una de sus capillas, sobre una gran lámpara de mármol blanco, se lee este sencillo al par que elocuente epitafio: MOREAU. Este célebre general francés, rival de las glorias de Napoleón Bonaparte y complicado en la conspiración de Pichegru, fué a morir lejos de su patria en tierra extranjera. En todas partes la muerte ofrece generosa y tranquila hospitalidad a los que duermen el sueño de la gloria o del infortunio. Era ya bastante tarde cuando acabaron de visitar la iglesia y monasterio de San Alejandro, y el sol declinaba hacia su ocaso, por más que el resplandor crepuscular espeseciese una luz brillante en todo el horizonte; pronto que el sol allí se muestra de muy distinto modo de como aparece en los países meridionales. Todos estaban agradablemente impresionados, y por algún tiempo espacionaron la vista por los bellos jardines, entonces cubiertos de verdura, que se extendía por todas partes. Más atrás se descubría una vasta y pintoresca campiña, que espontáneamente atraía a los que la contemplaban.

»El viento agitaba las banderas y las banderolas de los guerreros; los ecos repetían los hurras y los himnos, y todo respiraba en ellos el ardor y el entusiasmo. Se conocía que allí había héroes, que no esperaban más que la hora de vencer. La batalla estaba allí, pero sin la muerte, y la gloria sin los desastres. »Concluidas las maniobras, el ejército desfiló delante del emperador al ruido de las músicas y de los cañones, y una vez de vuelta a San Petersburg con el rey de Prusia, fué a dormir al palacio de Yelaguine, encantadora casa de placer de las Islas. Allí se verificó una especie de fiesta llamada el Paseo, que recordaba el de Long-Champs de Paris. La capital entera acudió allí, y la fila de carruajes tenía una extensión de cerca de tres leguas. »El emperador, guiando él mismo su faeton y seguido de toda su familia, se veía allí sin séquito y sin guardias. Al día siguiente debían verificarse las fiestas de Peterhoff, que es la residencia de verano de la familia imperial. Peterhoff, como sabéis, señoría —prosiguió Killarney— se encuentra sobre el golfo de Finlandia, y ya le vimos de lejos cuando llegamos a Cronstadt. Desde las alturas en donde Pedro el Grande la construyó, se puede ver la escuadra rusa surta en la bahía de aquella plaza. En medio de los jardines está la casa querida de aquel gran genio, Marly, que sin duda la había llamado así en memoria de la Francia (1). »Fui presentado—continuó el escritor a

»Yo me hallé naturalmente convidado a las solemnidades de Peterhoff, y al siguiente día seguí a la corte. »Trescientas mil personas que habían acudido al regocijo nacional vivaqueaban en diferentes partes. Peterhoff y sus cercanías no tenían cabida para todas aquellas masas, y era dichoso el que encontraba un abrigo. Me había sido reservado un aposento en el palacio, y mi lugar estaba señalado en la mesa del gran maestro de ceremonias, conde de Woronzoff; pero no me aproveché de estas ventajas, y fui alojado en una preciosa morada gótica del conde de Kouchelef, donde me hallé perfectamente. »La mañana se pasó en recepciones. Primero hubo misa, luego Te Deum, después besamanos y banquetes, y por último llegó la hora del baile. Este baile es completamente nuevo, pues, llamándose de máscaras, no lo es. Lo singular es que está abierto a la muchedumbre; de modo que, sin distinción de clases, mercaderes, menestrales, paisanos, militares, nobles y clase media, campesinos y señores, con sus mujeres, hijos y familias, invadían la morada imperial, y rodeaban al emperador y su corte.

»En esta modesta habitación se conserva el lecho, las sábanas, los sombreros, los casacaques y todo el guardarropa de Pedro el Grande. Uno de sus vestidos es de un género particular, pues a la vez es doble y sencillo. Poniéndose de un lado es verde, y del otro encarnado. El paño fue tejido así y no por eso es ménos fino. A cada lado tiene botones y frangitruéras. Pedro el Grande, con este singular vestido, podía cambiar de repente de adorno sin hacerlo de vestido. Uno de sus bastones pesa veinte libras; otro tiene una brújula, otro un al. cojo y otro un estuche de matemáticas. »Para ir a Peterhoff hay que pasar bajo una puerta triunfal de bronce, coronada por un carro tirado por cuatro caballos y una estafeta alada. Fue erigida por Alejandro I, y dedicada

»al aludo — a SS. MM., —prosiguió Killarney. »Venis a visitar a la Rusia —me dijo el emperador con la benevolencia y cortés dignidad que tanto le distinguían— y no puedo menos de felicitaros de ello. Así en Francia se formaron una verdadera idea de lo que es nuestro país. »Yo me hallé naturalmente convidado a las solemnidades de Peterhoff, y al siguiente día seguí a la corte. »Trescientas mil personas que habían acudido al regocijo nacional vivaqueaban en diferentes partes. Peterhoff y sus cercanías no tenían cabida para todas aquellas masas, y era dichoso el que encontraba un abrigo. Me había sido reservado un aposento en el palacio, y mi lugar estaba señalado en la mesa del gran maestro de ceremonias, conde de Woronzoff; pero no me aproveché de estas ventajas, y fui alojado en una preciosa morada gótica del conde de Kouchelef, donde me hallé perfectamente. »La mañana se pasó en recepciones. Primero hubo misa, luego Te Deum, después besamanos y banquetes, y por último llegó la hora del baile. Este baile es completamente nuevo, pues, llamándose de máscaras, no lo es. Lo singular es que está abierto a la muchedumbre; de modo que, sin distinción de clases, mercaderes, menestrales, paisanos, militares, nobles y clase media, campesinos y señores, con sus mujeres, hijos y familias, invadían la morada imperial, y rodeaban al emperador y su corte.